



**I.E.P.
“ORIENTAL”
PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2025 - 2027**

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL PRESENTACIÓN BASE LEGAL

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

1.1. Datos informativos generales

1.2. Meta de atención

II. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. Reseña histórica

2.2. Lema Institucional

2.3. Misión y visión

2.4. Principios y valores

III. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

3.1. Análisis de las características de los estudiantes.

3.2. Análisis de los resultados de la gestión.

A. Análisis del Compromiso de Gestión Escolar N°1.

B. Análisis del Compromiso De Gestión Escolar N°2.

3.3. Análisis de las características del contexto.

3.4. Análisis de las condiciones para la Gestión Escolar (CGE 3, 4 y 5).

A. Análisis de la calendarización y gestión de las Condiciones Operativas (CGE 3).

B. Análisis del acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en el marco del CNEB (CGE 4)

C. Análisis de la gestión de la convivencia escolar (CGE 5)

3.5. Necesidades Educativas

3.6. Matriz de estrategias

IV. OBJETIVOS Y METAS ANUALIZADAS

4.1. Objetivos Generales de la Institución Educativa

4.2. Objetivos estratégicos de resultado

4.3. Objetivos estratégicos de condición

4.4. Metas Anualizadas

V. PROPUESTA PEDAGÓGICA

VI. PROPUESTA DE GESTIÓN

VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

VIII. ANEXOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 02 - 2024 - DIEP-O

Huancayo, 03 de noviembre de 2024

VISTO el Proyecto Educativo Institucional de la I.E.P. "**ORIENTAL**", actualizado por los representantes de la comunidad educativa, y dirigido por el Comité de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 13, establece que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana y que el Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza; así también, en su artículo 15, establece que toda persona, natural o jurídica, tiene el derecho de promover y conducir instituciones educativas.

Que, de conformidad con el literal a) del artículo 68 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, es función de la institución educativa elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa tiene autonomía en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente.

Que, el literal a) del artículo 137° del precitado Reglamento, señala que el Proyecto Educativo Institucional se elabora en el marco del proyecto educativo local y el plan de desarrollo concertado local, fundamentándose en la democracia participativa de la gestión escolar, dentro de una visión prospectiva de la educación.

Que, según lo previsto en el literal a., numeral 6.2.5 de la Norma Técnica denominada "*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*", aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la gestión escolar de la IE dirigida al logro de aprendizajes de los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica y, asimismo, señala que su revisión y evaluación continua se desarrolla a través de la evaluación de los demás instrumentos de gestión.

Que, el Componente 1.1 del Anexo 1 del documento normativo denominado "*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*", aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU, regula las consideraciones a tener en cuenta para el Proyecto Educativo Institucional, en cuanto a su aprobación, proyección de vigencia y contenido mínimo.

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada "**ORIENTAL**", a través del Comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

Que, para la elaboración del referido instrumento, el Comité de Gestión Pedagógica ha contado con la participación de la comunidad educativa conforme se puede verificar con las actas de reuniones que, como anexo, forman parte del Proyecto Educativo Institucional.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED, la Norma Técnica denominada "*Norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas y programas de educación básica*", aprobada por Resolución Viceministerial N° 011-2019-MINEDU, el documento normativo denominado "*Disposiciones para el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas de gestión privada de educación básica*", aprobado por Resolución Ministerial N° 109-2022-MINEDU.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Privada "**ORIENTAL**", con una proyección de vigencia de tres años comprendidos de enero 2025 a diciembre de 2027.

Artículo 2.- DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3.- REMITIR a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



Felicia YUN WU
DIRECTORA

PRESENTACIÓN

La Institución Educativa Privada “**ORIENTAL**” se complace en presentar y compartir con la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional 2025 – 2027. El presente documento orientará la gestión escolar de nuestra Institución Educativa, dirigida al desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la Educación Básica, asimismo, el presente documento orientará y servirá de base para la elaboración articulada de los demás Instrumentos de Gestión (Reglamento Interno, Plan Curricular Institucional y Plan Anual de Trabajo).

En el corazón de nuestro Proyecto Educativo Institucional se encuentra la convicción de que cada estudiante es único y posee un potencial innato. Por ello, nos esforzamos por crear un entorno que fomente el crecimiento personal y académico, proporcionando experiencias educativas significativas que inspiren la curiosidad y promuevan la creatividad. Creemos en la importancia de desarrollar habilidades críticas y de pensamiento independiente, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual y futuro.

Nuestro equipo docente está conformado por profesionales altamente capacitados y comprometidos, quienes, junto con los padres de familia, desempeñan un papel fundamental en el acompañamiento y guía de nuestros estudiantes. Para ello fomentamos una comunicación abierta y colaborativa, construyendo puentes sólidos entre la escuela y el hogar para garantizar un apoyo integral en el desarrollo de cada estudiante.

En la Institución Educativa Privada “**ORIENTAL**” la innovación pedagógica es una constante. Por tal motivo nos esforzamos por incorporar las últimas tendencias educativas y tecnológicas, adaptando nuestros métodos de enseñanza para brindar una educación de calidad que prepare a nuestros estudiantes para un mundo en constante evolución. Además, promovemos la inclusión, la diversidad y el respeto, creando un ambiente en el que todos los miembros de nuestra comunidad se sientan valorados y aceptados.

A lo largo de estas páginas, encontrarán los pilares fundamentales que sustentan nuestro Proyecto Educativo Institucional, reflejando nuestro compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes. Juntos, como comunidad educativa, construiremos un camino de éxito, crecimiento y aprendizaje continuo.

El PEI tendrá una vigencia de tres años (2025 – 2027) y podrá ser reformulado de acuerdo con la evaluación de los logros obtenidos y en concordancia con los objetivos trazados basados en los principios y valores de nuestra Institución Educativa.

BASE LEGAL

El presente Proyecto Educativo Institucional se sustenta en la siguiente normatividad vigente:

- Constitución Política del Perú
- Convención sobre los Derechos del Niño
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes
- Ley N° 27665. Ley de Protección a la economía familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
- Ley N° 28044: Ley General de Educación.
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por Ley N° 29839 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2012-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por D.S. N° 010-2012-ED
- Ley N° 29973 Ley General de las personas con discapacidad.
- Ley N° 30403: Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. Reglamento de la Ley, DS N° 003-2018-MIMP.
- Decreto Supremo N° 004-2006-TR, Disposiciones sobre el Registro de Control de Asistencia y de Salida en el Régimen Laboral de la Actividad Privada.
- Decreto Supremo N° 018-2007-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Decreto supremo que N° 011 – 2012 – ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 002 – 2014 – MIMP, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad.
- Decreto Supremo N° 004 – 2018 – MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.”
- Decreto Supremo N° 005 – 2021 – MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva N° 006-2009-ME/SG “Procedimientos para la prevención y sanción del Hostigamiento sexual en el Sector educación”.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU que dispone la implementación gradual y progresiva del Currículo Nacional de la Educación Básica
- Resolución Ministerial N° 274 – 2020 – MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU: Norma sobre el proceso de matrícula en la Educación Básica.

- Resolución Ministerial N° 221-2021-MINEDU, que aprueba las "Disposiciones para la organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 153-2023-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para el desarrollo de las semanas de gestión en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, "Normas y orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares
- Resolución Viceministerial N° 011 – 2019 – MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma que regula los instrumentos de gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N° 024-2019-MINEDU, orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Resolución Viceministerial N° 076 – 2019 – MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafetería y comedores escolares saludables en la Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N° 094 – 2020 – MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los estudiantes de la Educación Básica".
- Resolución Viceministerial N° 048-2024-MINEDU, que aprueba la modificatoria del documento normativo denominado Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación Básica aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 00094-2020-MINEDU.

CAPÍTULO I
DATOS INFORMATIVOS GENERALES

1.1. INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la Institución Educativa	: "ORIENTAL"
Director	: FELICIA VICTORIA YUN WU SANCHEZ
Código del local	: 220422
Código Modular	
Inicial	: 0920249
Primaria	: 0920314
Secundaria	: 1734706
Ciclos	: II, III, IV, V, VI y VII
Turno	: Mañana
UGEL	: 120001
DRE	: JUNIN
Dirección	: AV. GIRALDEZ N°1116.
Número telefónico	: 926667202
Correo electrónico	: institucionoriental@gmail.com
Año de creación del PEI	: 2025
Periodo de vigencia del PEI	: Del 03 de marzo de 2025 al 29 de diciembre de 2027

1.2. META DE ATENCIÓN

DIRECTIVOS

DIRECTIVOS	CANTIDAD
Promotor	1
Director	1
TOTAL	

ESTUDIANTES

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	28
Primaria	62
Secundaria	33
TOTAL	

PERSONAL DOCENTE

NIVELES	CANTIDAD
Inicial	3
Primaria	6
Secundaria	5
TOTAL	14

PERSONAL ADMINISTRATIVO

PERSONAL	CANTIDAD
Secretaría	1
Administrador	1
Contador	1
TOTAL	3

PERSONAL DE APOYO

PERSONAL	CANTIDAD
Psicólogo	1
Auxiliares de educación	1
TOTAL	2

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

PERSONAL	CANTIDAD
Limpieza	1

Mantenimiento	1
TOTAL	2

CAPÍTULO II

IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. RESEÑA HISTÓRICA

La historia la Institución Educativa Privada “**ORIENTAL**” está relacionada con la búsqueda constante de la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes. Fundado en el año **1990** por el promotor **Jorge Félix Matusaki Herrera**, nuestra Institución Educativa ha desempeñado un papel fundamental en la educación de los niños y adolescentes de nuestra localidad, guiando a generaciones de estudiantes hacia el éxito académico y personal.

Iniciamos nuestro viaje con la convicción de que la educación es la piedra angular del desarrollo individual y colectivo. A lo largo de los años, hemos evolucionado para abrazar las nuevas metodologías pedagógicas, la innovación tecnológica y la diversidad cultural, siempre con el objetivo de proporcionar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos del mundo en constante cambio. Hemos superado desafíos y celebrado éxitos, adaptándonos a las necesidades cambiantes de la sociedad y manteniendo nuestra dedicación a la formación de líderes conscientes, éticos y comprometidos con el servicio a la comunidad.

En el año **2010**, nuestra Institución Educativa experimentó una significativa expansión que nos permitió ofrecer instalaciones educativas de vanguardia y programas académicos más diversos. Este crecimiento nos ha permitido atender a una comunidad estudiantil más amplia, manteniendo siempre nuestro enfoque en el desarrollo integral de cada estudiante, respetando y promoviendo la riqueza cultural del Perú.

Hoy, somos una Institución Educativa de renombre, reconocida por su excelencia académica, el compromiso de su facultad y el éxito de sus egresados en diversas disciplinas.

El Proyecto Educativo Institucional que presentamos no solo refleja nuestra historia, sino que también proyecta una visión audaz hacia el futuro. Con una base sólida y una mirada hacia la innovación, estamos comprometidos a seguir siendo agentes de cambio en la educación peruana, formando ciudadanos preparados para enfrentar los desafíos globales con integridad y excelencia.

2.2. LEMA INSTITUCIONAL

“Tu futuro, con disciplina y excelencia.”

2.3. MISIÓN Y VISIÓN

A. DE LA MISIÓN:

Formar estudiantes íntegros en los niveles de inicial, primaria y secundaria, promoviendo una educación de alta calidad basada en los valores del Código Bushido: rectitud, coraje, benevolencia, respeto, honestidad, honor y lealtad. A través de una propuesta pedagógica innovadora y un acompañamiento cercano, impulsamos el desarrollo académico, emocional y social de nuestros estudiantes, para que se conviertan en ciudadanos responsables, disciplinados y capaces de aportar positivamente a su comunidad y al mundo.

B. DE LA VISIÓN:

Ser una institución educativa reconocida a nivel regional y nacional por cultivar la excelencia académica y la formación en valores, consolidada como referente en la aplicación del Código Bushido en la educación básica. Aspiramos a formar generaciones de líderes éticos, resilientes y comprometidos con el progreso de la sociedad, capaces de afrontar los desafíos del futuro con integridad, sabiduría y espíritu de superación.

2.4. PRINCIPIOS Y VALORES**A. DE LOS PRINCIPIOS**

La Institución Educativa “**GESTIÓN EDUCATIVA**” basa la educación que brinda a sus estudiantes en los siguientes principios:

a. Relaciones interpersonales saludables:

Fomentamos un ambiente cálido y respetuoso donde se promueva la comunicación abierta y la empatía. Se organizarán actividades regulares que fortalecen los lazos entre estudiantes, profesores y personal administrativo.

b. Valoración y respeto al estudiante:

Cada estudiante es reconocido como un individuo único con habilidades y desafíos particulares. Se promueve la participación activa de los estudiantes en su propio proceso educativo, asegurando que se sientan valorados y respetados.

c. Participación responsable:

Incentivamos la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en eventos, proyectos y decisiones importantes para la Institución Educativa. Fomentamos la responsabilidad y el compromiso con el bienestar común.

d. Conciencia ambiental:

Promovemos la conciencia ambiental a través de programas educativos, prácticas sostenibles en la gestión de la Institución Educativa y actividades que fomenten el cuidado del entorno. Buscamos convertirnos en un referente de responsabilidad ambiental en nuestra comunidad.

e. Creatividad e innovación:

Impulsamos la creatividad y la innovación en el aula, proporcionando espacios y recursos para que estudiantes y profesores desarrollen ideas originales. Se fomentará un ambiente donde la curiosidad y la experimentación son bienvenidas.

f. Ética:

Establecemos altos estándares éticos para todos los miembros de nuestra comunidad. Se promueve la honestidad, la integridad y el respeto hacia los demás, desarrollando ciudadanos éticos y responsables.

g. Puntualidad:

Enseñamos la importancia de la puntualidad como una habilidad fundamental para la vida. Estableceremos prácticas y rutinas que fomenten la puntualidad y valoraremos el tiempo de todos los miembros de la comunidad.

h. Equidad:

Nos comprometemos a garantizar un trato justo y equitativo para todos los estudiantes, independientemente de su origen, género, orientación, o habilidades. Implementando políticas y prácticas que promuevan la igualdad de oportunidades.

i. La inclusión:

Fomentamos un entorno inclusivo donde se celebren y respeten las diferencias individuales. Implementamos programas educativos y recursos para apoyar a

estudiantes con necesidades especiales y promovemos la inclusión en todas las actividades escolares.

j. La interculturalidad:

Valoramos y respetamos la diversidad cultural de nuestra comunidad. Implementando programas educativos que destacan la riqueza de las diferentes culturas presentes en nuestra Institución Educativa, fomentando el entendimiento y la colaboración entre ellas.

k. Democracia:

Fomentaremos la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones importantes para la Institución Educativa. Se establecen procesos democráticos para elegir representantes estudiantiles y se promueve la participación en discusiones abiertas.

l. Aprendizaje contextualizado:

Integramos los contenidos educativos de manera contextualizada, relacionándolos con la realidad local y global. Buscamos que los estudiantes comprendan la aplicación práctica de lo que aprenden y desarrollen habilidades relevantes para su entorno.

Estos principios forman la base de nuestra filosofía educativa y serán implementados con el compromiso de crear un ambiente educativo enriquecedor y significativo para todos los miembros de nuestra comunidad.

B. LOS VALORES

La Institución Educativa "ORIENTAL" adopta los siguientes valores fundamentales como ejes axiológicos alrededor de los cuales gira nuestra labor educativa:

a. Conciencia de derechos:

Integramos en planificación curricular actividades que fomentan la comprensión de los derechos fundamentales, promoviendo la reflexión sobre la importancia de respetar y proteger los derechos de todos.

b. Libertad y responsabilidad:

Creamos un ambiente que fomente la autonomía y la libertad de expresión, al mismo tiempo que inculcamos la responsabilidad personal en el ejercicio de esas libertades. Promovemos la toma de decisiones informada y ética.

c. Diálogo y concertación:

Implementamos espacios regulares de diálogo, tanto en aulas como en actividades extracurriculares, para cultivar habilidades de comunicación efectiva y negociación, enfatizando la importancia de llegar a acuerdos mediante la concertación.

d. Respeto por las diferencias:

Organizamos eventos y proyectos que celebran la diversidad cultural, étnica y de género, promoviendo el respeto y la valoración de las diferencias individuales.

e. Equidad en la enseñanza:

Desarrollamos estrategias y programas que garantizan igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, abordando las necesidades individuales y proporcionando apoyo adicional cuando sea necesario.

f. Confianza en la persona:

Fomentamos un ambiente de confianza mutua entre estudiantes, docentes y personal administrativo, creando relaciones basadas en la honestidad, el respeto y la colaboración.

g. Respeto a la identidad cultural:

Integramos contenidos y actividades que promueven el respeto y la valoración de la diversidad cultural, incorporando en el currículo elementos representativos de diversas identidades.

h. Justicia:

Desarrollamos actividades que fomentan la conciencia sobre la importancia de la justicia social y la equidad, estimulando discusiones y proyectos que aborden problemas de desigualdad.

i. Diálogo intercultural:

Desarrollamos actividades que facilitan el diálogo entre diferentes culturas, fomentando el entendimiento y la apreciación mutua entre estudiantes de distintos contextos culturales.

j. Igualdad y Dignidad:

Implementamos políticas y prácticas que garantizan la igualdad de trato y oportunidades para todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo la dignidad de cada individuo.

k. Empatía:

Desarrollamos actividades y proyectos que fomentan la empatía, promoviendo la comprensión y el respeto hacia las experiencias y perspectivas de los demás.

l. Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional:

Desarrollamos proyectos y actividades que sensibilizan a los estudiantes sobre la importancia de cuidar el planeta y promover la equidad entre generaciones, inculcando un sentido de responsabilidad global.

m. Respeto a toda forma de vida:

Integramos al programa curricular contenidos que sensibilizan a los estudiantes sobre la importancia de respetar y preservar la diversidad biológica y el medio ambiente.

n. Equidad:

Implementamos prácticas y políticas que garantizan la equidad en el acceso a recursos y oportunidades educativas, reduciendo las brechas y promoviendo la inclusión.

o. Solidaridad:

Fomentamos la colaboración entre diferentes disciplinas para abordar problemas sociales, permitiendo a los estudiantes aplicar conocimientos de diversas áreas para crear soluciones solidarias.

p. Responsabilidad:

Inculcamos la importancia de la autodisciplina y la responsabilidad personal, alentando a los estudiantes a asumir el control de sus acciones y decisiones.

q. Flexibilidad y apertura:

Cultivamos una mentalidad abierta y flexible, animando a los estudiantes a adaptarse a nuevas ideas y perspectivas, preparándolos para enfrentar los desafíos en constante cambio.

r. Superación personal:

a. Ofrecemos programas de apoyo y orientación personal que estimulan el crecimiento personal y académico de cada estudiante, fomentando la autoexploración y la superación de desafíos individuales.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

El Análisis Situacional nos permitirá visibilizar la situación actual de nuestra institución educativa "ORIENTAL", analizando a sus principales actores educativos como son docentes, estudiantes y padres de familia; así como los resultados obtenidos en períodos anteriores de acuerdo con los Compromisos de Gestión Escolar.

3.1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Alta motivación académica: La mayoría de nuestros estudiantes demuestran una sólida motivación académica, buscando alcanzar niveles destacados en sus estudios y participar activamente en actividades extracurriculares. • Habilidades interpersonales: La naturaleza colaborativa de nuestras actividades extracurriculares y programas de trabajo en equipo fomenta el desarrollo de habilidades interpersonales, promoviendo la comunicación efectiva y la colaboración. • Resiliencia: Muchos estudiantes han mostrado una notable resiliencia al enfrentar desafíos personales y académicos, demostrando capacidad para superar obstáculos y aprender de las experiencias adversas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha socioeconómica: La brecha socioeconómica entre los estudiantes puede influir en el acceso a recursos educativos y actividades extracurriculares, generando desigualdades que deben abordarse. • Resistencia al cambio: Algunos estudiantes muestran resistencia a cambios en la metodología educativa, lo que puede obstaculizar la implementación efectiva de innovaciones pedagógicas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de desarrollo personal: La implementación de programas que fomenten el desarrollo personal y habilidades socioemocionales puede ser una oportunidad para fortalecer la resiliencia y el bienestar emocional de los estudiantes. • Alianzas con comunidades locales: Establecer alianzas con comunidades locales ofrece oportunidades para involucrar a los estudiantes en proyectos de servicio comunitario, conectándolos con la realidad social del país. • Enfoque en competencias globales: Preparar a los estudiantes para un mundo globalizado mediante la promoción de competencias lingüísticas, culturales y digitales puede ampliar sus horizontes y mejorar su empleabilidad a nivel internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brecha digital: La falta de acceso equitativo a recursos tecnológicos y conectividad puede exacerbar la desigualdad educativa, especialmente durante situaciones de aprendizaje a distancia. • Presiones Sociales y Familiares: Las expectativas sociales y familiares pueden generar presión adicional sobre los estudiantes, afectando su bienestar emocional y desempeño académico.

3.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE GESTIÓN (CGE 1 Y 2):

A. ANÁLISIS DEL COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR N°1

Compromiso de gestión 1: Diagnóstico del progreso anual de aprendizajes de los estudiantes.	
RESULTADOS	CAUSAS
<ul style="list-style-type: none"> • En el nivel Inicial: En el nivel Destacado: Se evidenció que hasta el 2024, se ha mejorado en el 38% de las competencias. En el nivel Esperado: Se evidenció que hasta el 2024, se ha mejorado en el 46% de las competencias. En el nivel En Proceso: Se evidenció que hasta el 2024 se tiene que mejorar en el 23% de estas competencias. En el nivel En Inicio: Se evidenció que hasta el 2024, no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente. • En el nivel Primaria: En el nivel Destacado: Se evidenció que hasta el 2024 se ha mejorado en el 19% de estas competencias. En el nivel Esperado: Se evidenció que hasta el 2024 se ha mejorado en el 97% de estas competencias. En el nivel En Proceso: Se evidenció que hasta el 2024 se tiene que mejorar en el 33% de estas competencias. En el nivel En Inicio: Se evidenció que hasta el 2024 no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente. • En el nivel Secundaria: En el nivel Destacado: Se evidenció que hasta el 2024 se ha mejorado en el 82% de estas competencias. En el nivel Previsto: Se evidenció que hasta el 2024 se ha mejorado en el 14% de estas competencias. En el nivel En Proceso: Se evidenció que hasta el 2024 se tiene que mejorar en el 32% de estas competencias. En el nivel En Inicio: Se evidenció que, no hubo estudiantes en este nivel, se concluye que, Se mantuvo favorablemente. 	<p>ASPECTOS FAVORABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió de manera pertinente a aquellos estudiantes que requerían de atención prioritaria. Esto a través de la tutoría, programas de refuerzo y el departamento psicológico. • Se han implementado estrategias considerando los compromisos de Gestión Escolar, para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. • Los criterios de evaluación aplicados por los docentes se establecen bajo un enfoque formativo y considerando la pertinencia al enfoque por competencias. <p>ASPECTOS POR MEJORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una autoevaluación mensual de los avances de las actividades programada.

B. ANÁLISIS DEL COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR N°2

Compromiso de gestión 2: Diagnóstico sobre el acceso y permanencia de estudiantes.	
RESULTADOS	CAUSAS
<p>• En el nivel Inicial:</p> <p>Matriculados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un incremento de 5 estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 5 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ.</p> <p>Trasladados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un decremento de 1 estudiante, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.</p> <p>Retirados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 no hubo un incremento de estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, SE MEJORÖ.</p> <p>• En el nivel Primaria:</p> <p>Matriculados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un incremento de 5 estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 5 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ.</p> <p>Trasladados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un decremento de 2 estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un decremento de 3 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ.</p> <p>Retirados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un decremento de 1 estudiante, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.</p> <p>• En el nivel Secundaria:</p> <p>Matriculados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un decremento de 2 estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 10 estudiantes. Se concluye que, SE MEJORÖ.</p> <p>Trasladados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 hubo un incremento de 2 estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un decremento de 1 estudiante. Se concluye que SE TIENE QUE MEJORAR.</p> <p>Retirados: Se evidenció que, del 2022 al 2023 no hubo un incremento de estudiantes, y del 2023 al 2024 hubo un incremento de 1 estudiante. Se concluye que, SE TIENE QUE MEJORAR.</p>	<p>ASPECTOS FAVORABLES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se atendió de manera pertinente a aquellos estudiantes que requerían de una recuperación y una nivelación, ejecutándose programas para este fin. Estos programas se llevaron a cabo durante el periodo lectivo y las vacaciones escolares. • Asimismo, se hizo un reporte de entrada y de salida, acerca de los casos que habían generado y podían generar una permanencia en el grado o abandono escolar. Dicho reporte se socializó entre los miembros de los Comités de Gestión Escolar. • La IE realizó todas las acciones posibles para garantizar que los estudiantes que no culminaron el periodo lectivo en la IE continúen sus estudios. <p>ASPECTOS POR MEJORAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar una autoevaluación mensual de los avances de las actividades programada.

3.3. ANÁLISIS DE LAS CARÁCTERÍSTICAS DEL CONTEXTO

FORTALEZA	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Culturalmente diverso: El entorno de nuestros estudiantes refleja una rica diversidad cultural, proporcionando una base sólida para la comprensión intercultural y el respeto por las diferencias. • Entorno histórico y artístico: El contexto local cuenta con una herencia histórica y artística significativa, brindando oportunidades para la integración de experiencias enriquecedoras y educativas en el currículo. • Conectividad familiar: La fuerte conexión entre los estudiantes y sus familias crea un ambiente de apoyo y colaboración, facilitando la participación activa de los padres en el proceso educativo. • Recursos naturales locales: La proximidad a recursos naturales locales ofrece oportunidades para programas educativos centrados en la ecología, la sostenibilidad y la apreciación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brechas socioeconómicas: La presencia de brechas socioeconómicas puede afectar el acceso equitativo a oportunidades educativas y actividades extracurriculares, creando desigualdades que requieren abordaje.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participación comunitaria: Establecer alianzas con la comunidad local puede abrir puertas para proyectos de servicio comunitario, involucrando a los estudiantes en iniciativas que impacten positivamente en su entorno. • Programas de arte y cultura locales: Explotar la riqueza cultural del entorno para desarrollar programas de arte y cultura locales que permitan a los estudiantes explorar y celebrar sus propias tradiciones. • Integración de tecnología: Aprovechar la infraestructura tecnológica local para integrar soluciones digitales y promover el acceso a recursos educativos en línea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desafíos de salud pública: La presencia de amenazas a la salud pública, como pandemias o brotes de enfermedades, puede afectar la continuidad de la educación y el bienestar emocional de los estudiantes. • Presiones sociales y culturales: Expectativas sociales y culturales pueden generar presión adicional sobre los estudiantes, impactando su bienestar emocional y su rendimiento académico.

3.4. ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES PARA LA GESTIÓN ESCOLAR (CGE 3, 4 Y 5):

A. ANÁLISIS DE LA CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS (CGE 3).

Este compromiso expresa las condiciones básicas para el buen funcionamiento de la IE y tiene dos partes:

- Que directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes asistan todos los días programados del periodo lectivo.
- Que se garantice la gestión de las condiciones operativas para el adecuado funcionamiento de la IE.

DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA	Compromiso de gestión 3: Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Calendarización de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • En las semanas de gestión de inicio (febrero), y con la dirección de los comités de gestión escolar, se planifican las actividades que se desarrollarán durante el periodo lectivo. • Los integrantes del Comité de Gestión de Condiciones Operativas se encargan de elaborar la calendarización de manera oportuna, considerando la cantidad de horas mínimas por nivel. • Se cumple con el 100% de horas lectivas asignadas para cada nivel. • En caso se presente la necesidad de reprogramar alguna actividad, de manera inmediata los coordinadores comunican a los estudiantes y padres de familia. • Todos los docentes desde el inicio del periodo lectivo cuentan con la calendarización institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes no cumplen con el tiempo establecido para la recuperación de sesiones.
Asistencia y puntualidad de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • A través de actividades tutoriales se promueve la práctica del sentido de responsabilidad. • El 95% de estudiantes asisten puntualmente. • Se cuenta con un protocolo de acción para tratar los casos de faltas y tardanzas de estudiantes. • Cada docente tiene su propio registro de asistencia para evitar las evasiones de clases, y que ello pueda ocasionar algún tipo de incidente. • Se cuenta con un protocolo en el Reglamento Interno para la aplicación de las medidas correctivas ante alguna falta o tardanza que no ha sido justificada en el plazo establecido. • Cada tutor de aula tiene un directorio actualizado para comunicarse inmediatamente con el apoderado del estudiante. • Se cuenta con reportes mensuales de faltas y tardanzas de estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de difusión y explicación a los estudiantes acerca de las faltas y medidas correctivas estipuladas en el Reglamento Interno. • Falta de más actividades en el Plan de tutoría de aula para promover y concientizar a los estudiantes acerca de la importancia del sentido de la responsabilidad.
Asistencia y puntualidad de docentes	<ul style="list-style-type: none"> • El 95% de docentes asisten puntualmente. • Se cuenta con un protocolo de acción en caso de la inasistencia de docentes. • Se cuenta con reportes mensuales de faltas y tardanzas de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes no presentan de manera oportuna la justificación de la falta o tardanza
Proceso de matrícula	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica de manera pertinente, concisa y clara tanto a nuestros usuarios como a interesados de nuestro servicio educativo, acerca de las condiciones para la matrícula. • Para tener en cuenta la cantidad de vacantes que vamos a ofertar a los nuevos usuarios, la institución Educativa realiza el 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna porque se logra realizar la matrícula de manera regular.

	<p>procedimiento para la ratificación de la matrícula de manera pertinente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cumplimiento con la normativa vigente, se envía de manera oportuna a la UGEL el comunicado para el proceso de matrícula. • Para el proceso de matrícula se brindan las facilidades para que el padre o apoderado pueda realizarla de manera virtual o presencial. • El personal encargado del proceso de matrícula se encuentra en constante capacitación, tanto en procesos operativos como trato al usuario. • Se tiene una comunicación permanente con los padres de familia a través de los medios establecidos por la Institución Educativa. 	
<p>Contrato de docentes y administrativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 100% del personal tiene una relación formal con la Institución Educativa. • Para la contratación de docentes se solicitan los antecedentes penales, judiciales ni se encuentren comprendidos dentro de alcances de las Leyes N° 29988 y N° 30901, CV documentado, capacitaciones actualizadas, y se realiza una entrevista personal que permita identificar si el docente tiene el perfil que vaya acorde a nuestra propuesta educativa. • El proceso de contratación es de manera oportuna y planificada. • Al inicio del periodo lectivo se cuenta con los docentes suficientes para atender a la población estudiantil de nuestra IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un departamento de selección de personal con un especialista en recursos humanos.
<p>Materiales y recursos educativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IE cuenta con materiales y recursos didácticos suficientes y adecuados para el proceso de enseñanza – aprendizaje y acorde a nuestra propuesta educativa. • Se trabaja con una editorial responsable que brinda las facilidades para la adquisición de los materiales de manera oportuna. • Tenemos un inventario de entrada y de salida actualizado tanto de materiales como del mobiliario escolar. 	
<p>Infraestructura, mantenimiento de espacios saludables, seguros y accesibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un plan de inversión que contiene el presupuesto para el mantenimiento de la IE. • Las instalaciones de la IE cumplen con las condiciones básicas en infraestructura, tal como lo establece la normativa vigente. • Los espacios son apropiados para el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes. • Se cuenta con espacios suficientes y adecuados para el desarrollo de actividades pedagógicas. • Se realizan jornadas de mantenimiento general programadas y durante las vacaciones escolares. • Se cuenta con personal suficiente encargado del mantenimiento diario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar más capacitaciones de seguridad dentro de la I.E. • Contar con un directorio actualizado y funcional de aliados estratégicos. • Poco cuidado y conservación de la infraestructura del plantel por los alumnos y padres de familia.

<p>Gestión de riesgo de desastres y de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La estructura y diseño de nuestro local educativo es antisísmico. • Contamos con la licencia de Defensa Civil actualizada. • Las instalaciones cuentan con señalética de seguridad y vías de evacuación. • Contamos con una Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de desastre. Asimismo, tenemos un plan actualizado sobre Gestión del Riesgo de Desastres elaborado por el Comité de Gestión de Condiciones Operativas. • Tenemos brigadistas responsables(docentes) y brigadistas escolares(escolares) que durante el periodo lectivo se encargan de capacitarse y capacitar y concientizar a la comunidad educativa para una situación de emergencia. • Con la participación de los estudiantes la IE ejecuta y reporta los simulacros inopinados y nacionales. • Contamos con botiquines debidamente implementados en cada ambiente de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de parte de los responsables en la ejecución de los simulacros inopinados. Ya que algunos no se han podido ejecutar por falta de responsabilidad de algunos encargados. • Falta de compromiso y seriedad de algunos estudiantes en la ejecución de los simulacros de sismo. • Falta de actividades para la promoción del cuidado de la salud en coordinación con el centro de salud aledaño.
<p>EXTERNO</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>Compromiso de gestión 3:</p> <p>Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la institución educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con espacios amplios en zonas aledañas a la IE, como por ejemplo una loza deportiva y un parque con áreas verdes. • Se cuenta con seminarios y talleres tanto en la plataforma del MINEDU como del MINSa. • Se cuenta con asesores y capacitadores externos de gestión escolar. • Se cuenta con la asistencia de trabajadores del Centro de Salud que brindan charlas virtuales y presenciales sobre temas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres que no pueden adquirir los materiales de trabajo escolar debido a la economía familiar. • Padres que incumplen el contrato de prestación del servicio educativo. • La competencia desleal de otras instituciones aledañas. • La inseguridad ciudadana. • Vehículos que transitan por las calles aledañas a la I.E. a excesiva velocidad.

B. ANÁLISIS DEL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DEL CNEB (CGE 4).

<p>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</p>	<p>Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)</p>	
<p>INTERNO</p>	<p>FORTALEZAS</p>	<p>DEBILIDADES</p>
<p>Planificación curricular institucional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IE cuenta un Plan Curricular Institucional diversificado y que contiene los lineamientos para el desarrollo del enfoque por competencias y la evaluación Formativa. El PCI se les entrega a los docentes en el mes de febrero para que puedan elaborar sus planificaciones teniendo en cuenta la propuesta pedagógica de la IE y la metodología. • La planificación anual de los docentes es revisada por los coordinadores, quienes, 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes tienen cierta dificultad para elaborar sus planificaciones (anual, experiencia de aprendizaje y sesiones).

	<p>de ser necesario, brindan orientaciones a los docentes. La planificación de las sesiones de clase la realiza el docente de acuerdo con su carga horaria asignada y el proceso pedagógico y didáctico correspondiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes siempre tienen su sesión en físico y corresponde a la clase que se va a dar ese día. 	
Visitas de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza el monitoreo de la práctica docente al 100% de docentes de cada uno de los niveles (Inicial, Primaria y Secundaria) • Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de monitoreos y acompañamientos que se darán durante el periodo lectivo. • Luego del monitoreo al docente, se realiza un feedback de los resultados alcanzados en la visita, indicando los aspectos positivos, lo que se tienen que mejorar. • El instrumento empleado para evaluar el desempeño docente es la ficha de monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes no cuentan con su planificación diaria en el momento del monitoreo.
Acompañamiento docente	<ul style="list-style-type: none"> • Se programan entrevistas semanales (60 minutos) para cada docente que requiera de atención prioritaria, esto, para coordinar acciones relacionadas con: la planificación, la elaboración de materiales de aprendizaje, el seguimiento en la implementación de los materiales de aprendizaje, las acciones de evaluación formativa, las herramientas de evaluación certificadora, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> •
Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo colegiado se realiza según el diagnóstico por grado y por área. 	<ul style="list-style-type: none"> •
Capacitación docente	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un plan de formación continua que contiene la programación de los talleres, capacitaciones que se darán durante el periodo lectivo. • Contamos con un Plan de formación continua que nos permite realizar las actividades programadas para fortalecer las competencias de los docentes. • Se realizan capacitaciones en los siguientes temas: Planificación para el aprendizaje activo. Acciones para la evaluación formativa. Integración de las TIC para el aprendizaje. Desarrollo emocional de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen algunos docentes que necesitan adquirir más estrategias metodológicas para la enseñanza.
Estudiantes con dificultades de aprendizaje o NEE	<ul style="list-style-type: none"> • Contamos con un departamento de apoyo a los docentes, padres de familia para los casos de estudiantes con NEE. • Se trabaja el enfoque inclusivo, atención a la diversidad y respeto por las diferencias a nivel institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • La resistencia de algunos padres de familia cuando se solicita una evaluación psicológica integral para conocer la real problemática de su hijo (a) y que no informó al inicio del proceso de postulación.

		<ul style="list-style-type: none"> • Se estima que algunos docentes deben reforzar sus capacidades en relación con la enseñanza o adaptaciones de clases para estudiantes NEE.
<p>Seguimiento en los aprendizajes de estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicamos el enfoque formativo para la evaluación y el enfoque por competencias para el desarrollo de los aprendizajes, esto incluye un monitoreo permanente a cada uno de los estudiantes. • Contamos con un Comité de Gestión Pedagógica encargado de la elaboración de un Plan de mejora de los aprendizajes. • Nuestros estudiantes tienen predisposición a la investigación, y tienen un alto sentido de la responsabilidad. • En el desarrollo del periodo lectivo se realizan actividades de aprendizaje para la promoción del medio ambiente a través de Proyectos Educativos Ambientales Integrados. Se realizan campañas para el cuidado del medio ambiente para concientizar a la comunidad educativa acerca de su importancia. Lo anteriormente mencionado es monitoreado tanto por el Comité de Gestión Pedagógica como por el Comité de Gestión de las Condiciones Operativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen docentes (nuevos) a quienes les toma más tiempo adaptarse a la metodología de la propuesta pedagógica de la IE. • Falta de actividades para la promoción de la lectura a través del comité de Gestión Pedagógica que se encargaría de la elaboración de un Proyecto de Plan Lector para el año escolar.
<p>Evaluaciones de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación formativa es el pilar de la evaluación de la IE. • Se emplean instrumentos pertinentes (de proceso y de calificación) y acordes al enfoque formativo de la evaluación. • Los Instrumentos que empleamos son: Listas de cotejo, rúbricas, Fichas de observación, exámenes con preguntas abiertas, cerradas y de opción múltiple. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nos hace falta brindar más orientación a los padres de familia para que puedan entender mejor en qué consiste la evaluación formativa y cómo se determinan los niveles de logro.
<p>Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La IE cuenta con un departamento de Gestión del Bienestar que realiza la programación de actividades relacionadas a la práctica y promoción de una Educación en valores. • El departamento de Gestión del Bienestar aplica un programa de acompañamiento socioemocional a cada estudiante pudiendo programar sesiones grupales o individuales. • Los padres de familia son convocados a diversas actividades como charlas de orientación y también entrevistas personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos padres de familia hacen caso omiso a las citaciones para la realización de actividades de gestión del Bienestar.
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Compromiso de gestión 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones virtuales y presenciales para docentes en el uso de los recursos digitales, el enfoque por competencias y la evaluación formativa. • Talleres a cargo de especialistas externos, para padres y estudiantes para el correcto 	

perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)	y mejor uso de las herramientas digitales y cuidado del estado emocional. <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes se encuentran actualizados en cuanto a planificación curricular de acuerdo con competencias, instrumentos de evaluación y estrategia de enseñanza aprendizaje. • Contamos con charlas para el fortalecimiento de la práctica pedagógica brindadas por los especialistas de la UGEL. • Contamos con instituciones aliadas privadas y públicas que nos pueden apoyar para la implementación de la biblioteca institucional y de aula. Asimismo, nos pueden apoyar para la implementación del Proyecto de Plan Lector anual. 	
---	---	--

C. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (CGE 5).

Para identificar las características de la convivencia en la IE, observamos directamente cómo se desarrollan las interacciones entre los distintos actores de forma cotidiana.

DIMENSIÓN COMUNITARIA	Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	
INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Normas de convivencia de la IE y el aula	<ul style="list-style-type: none"> • La IE cuenta con un plan de gestión del Bienestar que es socializado de manera frecuente con el personal docente y el alumnado para que sea un documento orientador de la dinámica escolar. • A inicios del periodo lectivo se comparte el boletín de sana convivencia escolar a todos los integrantes de la comunidad educativa. • Contamos con un Reglamento Interno actualizado que contiene un capítulo relacionado a la convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se estima que un 5% de estudiantes presentan dificultades para el cumplimiento de las normas de convivencia. • Existe un porcentaje mínimo de padres de familia, docentes y estudiantes que desconocen aspectos sobre la convivencia escolar.
Participación y comunicación de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de los estudiantes se realiza en las horas destinadas para la tutoría y a través de actividades institucionales para la promoción de la sana convivencia escolar. • Contamos con diversos canales de comunicación como el WhatsApp, la plataforma Institucional y el correo de cada uno de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta promover más la participación y comunicación a través de los canales establecidos por la IE.
Participación y comunicación con padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Los padres de familia participan a través de sus representantes de aula. • Los padres de familia son convocados a entrevistas personales de manera frecuente. • Se involucra a los padres de familia en las diversas actividades escolares. • Los padres de familia tienen un grupo de WhatsApp sobre temas académicos donde 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen falta implementar más estrategias para involucrar a la totalidad de padres de familia en las actividades escolares de sus menores hijos.

	interactúan con los demás padres de familia y el tutor de aula.	
Participación de entidades públicas como: policía, centros médicos, INDECI, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una buena comunicación y coordinación con entidades públicas como: la comisaría, centro de salud y bomberos. • Se cuenta con un directorio actualizado para comunicarnos directamente con los aliados estratégicos anteriormente mencionados. 	
Prevención y atención de la violencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro del Plan Anual de Trabajo se consideran actividades para la prevención y promoción de la sana convivencia escolar. • Dentro del Reglamento Interno se encuentran contemplados los 6 protocolos para la atención a los casos de violencia. • Contamos con un comité de Gestión del Bienestar encargado de atender en primera instancia los casos de violencia escolar. • Los docentes se encuentran capacitados, para el reporte oportuno de la sospecha de este tipo de casos. • La IE se encuentra registrada en el portal SiseVe, además cuenta con el libro de incidencias. 	
Registro de casos en SiseVe.	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el momento no se ha realizado ningún registro porque no se han presentado casos de violencia escolar. • Los docentes conocen el protocolo de intervención ante un caso de violencia escolar. 	
EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Compromiso de gestión 5: Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las/os estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Predisposición de los aliados estratégicos para brindar charlas a docentes, padres de familia y estudiantes acerca de la sana convivencia escolar y atención a casos de violencia escolar. • Padres de familia comprometidos con la formación en valores y de manera integral de sus menores hijos. • Predisposición de los padres de familia en las actividades de fortalecimiento de las relaciones humanas en la convivencia escolar y familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres con poco control de sus emociones. • Faltas reiteradas de algunos padres de familia a las citaciones emitidas por el tutor o la tutora. • Solo en el caso de un padre de familia que aún no logran reconocer la condición de necesidades especiales de su menor hijo.

3.5. NECESIDADES EDUCATIVAS

Las necesidades educativas identificadas en la Institución Educativa Privada "ORIENTAL" son:

a) Recursos tecnológicos actualizados:

Asegurar que las aulas estén equipadas con tecnología moderna, incluyendo computadoras, proyectores y acceso a internet, para facilitar la integración efectiva de herramientas digitales en la enseñanza.

b) Biblioteca bien equipada:

Mantener una biblioteca completa y actualizada con una amplia variedad de libros, recursos digitales y material didáctico que apoyen los programas académicos y fomenten la lectura.

c) Programas de desarrollo profesional para docentes:

Implementar programas continuos de desarrollo profesional para el cuerpo docente, asegurando que estén actualizados con las últimas metodologías pedagógicas y tecnologías educativas.

d) Espacios de aprendizaje flexibles:

Diseñar aulas y espacios comunes que fomenten la flexibilidad y la colaboración, permitiendo diferentes modalidades de enseñanza y aprendizaje adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

e) Apoyo a estudiantes con necesidades especiales:

Establecer programas y recursos de apoyo para estudiantes con necesidades especiales, incluyendo servicios de educación especial y asesoramiento, para garantizar la inclusión y el éxito de todos los estudiantes.

f) Programas extracurriculares variados:

Ofrecer una variedad de programas extracurriculares, como deportes, arte, música y clubes académicos, para enriquecer la experiencia educativa y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

g) Actualización periódica del PCI:

Revisar y actualizar regularmente el currículo escolar para garantizar que esté alineado con los estándares educativos actuales y prepare a los estudiantes para los desafíos contemporáneos.

h) Orientación académica y profesional:

Proporcionar servicios de orientación académica y profesional que ayuden a los estudiantes a tomar decisiones informadas sobre su futuro educativo y profesional.

i) Instalaciones deportivas y recreativas:

Mantener instalaciones deportivas y recreativas de calidad que promuevan un estilo de vida saludable y proporcionen oportunidades para el desarrollo físico y social de los estudiantes.

j) Programas de responsabilidad social:

Implementar programas de responsabilidad social que involucren a los estudiantes en actividades comunitarias y proyectos de servicio, fomentando un sentido de responsabilidad y conciencia cívica.

k) Formación en competencias socioemocionales:

Integrar programas que desarrollen habilidades socioemocionales, como la empatía, la inteligencia emocional y la resolución de conflictos, para apoyar el bienestar emocional y el éxito a largo plazo de los estudiantes.

l) Evaluación continua del rendimiento institucional:

Establecer un sistema de evaluación continua para medir el rendimiento institucional, recopilando retroalimentación de estudiantes, padres y personal, con el objetivo de realizar mejoras constantes.

Este listado aborda diversas necesidades educativas dentro de la Institución Educativa Privada "ORIENTAL", enfocándose en proporcionar un entorno educativo integral y de calidad para el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

3.6. MATRIZ DE ESTRATEGIAS

3	<p>Fortalezas – Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se empleará el intranet de la plataforma institucional para llevar un registro de la asistencia tanto de los estudiantes como de docentes para realizar un diagnóstico institucional. ● Se comunicará de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE a los padres de familia, docentes y estudiantes acerca de los seminarios y talleres organizados por el MINEDU y el MINSA. ● Se programarán asesorías con especialistas externos de Gestión Escolar. ● Se pedirá con anticipación, la asistencia técnica de los especialistas de la UGEL en temas de Gestión Institucional y Sana convivencia Escolar. 	<p>Fortalezas – Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se brindará asistencia para un soporte socioemocional que les permita a los integrantes de la comunidad educativa tener una mejor gestión de sus emociones y así puedan desarrollar sus actividades de aprendizaje de la mejor manera posible. ● Se ha previsto seguir capacitando a los docentes en el desarrollo de sus competencias digitales para casos excepcionales en los que se tenga que recurrir a las clases virtuales. Asimismo, se ha considerado seguir contando con recursos digitales para la comunicación con los padres de familia. ● Se ha previsto realizar debates, conversatorios y mesas redondas con la participación de los representantes estudiantiles e integrantes del municipio distrital para tratar el tema de inseguridad ciudadana.
	<p>Debilidad - Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A través de las charlas solicitadas a los especialistas de la UGEL, capacitadores contratados por la IE y aliados estratégicos, se brinda orientación a los padres de familia para el cumplimiento de sus responsabilidades para el desarrollo integral de sus menores hijos. ● Realización de más actividades en coordinación con el centro de salud más cercano o con instituciones aliadas. 	<p>Debilidad – Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para los casos de suspensión de clases, se realizará la reprogramación inmediata para que el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes no se vea interrumpida. ● Ante la competencia desleal de otras instituciones educativas, se ha considerado dar charlas de concientización a los padres de familia que les permitan conocer la trayectoria, propuesta de Gestión y pedagógica de nuestra Institución.
4	<p>Fortalezas – Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A través de la plataforma del MINEDU, se comunicará a los docentes de manera oportuna y a través de los medios establecidos por la IE las capacitaciones y acompañamientos a brindarse. ● Se tendrán capacitaciones complementarias, realizadas por especialistas externos. ● Se asistirá a eventos científicos, deportivos y culturales, para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. 	<p>Fortaleza – Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para los casos de posibles inasistencias del personal de la IEP, por temas de salud, se ha previsto contar con personal auxiliar que pueda reemplazarlo. ● Antes de que los docentes asistan a los cursos de actualización promovidos por la IE, se hará una encuesta y a través de un diagnóstico, se determinará qué aspectos necesitan trabajar más. ● Ante los cambios constantes en el CNEB, la mejor estrategia será la capacitación permanente a los docentes.
	<p>Debilidad - Oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Para los docentes que por diversos motivos no puedan asistir a las capacitaciones se les brindará la grabación y el material de la sesión desarrollada. 	<p>Debilidad – Amenaza</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ante posibles casos de contagio que generen la inasistencia de los docentes a las capacitaciones, se brindará una asesoría personalizada a cargo de los coordinadores.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Se dará mayor priorización a los docentes que tienen ciertas dificultades para la asimilación e implementación de nuevas estrategias pedagógicas. ● Acompañamiento y monitoreo dirigidas por especialistas externos. ● Realización de más actividades para la promoción de la lectura y la implementación del Plan Lector con el apoyo de los aliados estratégicos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitaciones seleccionadas por la coordinación, según la necesidad de los docentes.
	Fortalezas – Oportunidad	Fortaleza – Amenaza
5	<ul style="list-style-type: none"> ● A través de campañas de concientización, se buscará involucrar a los padres de familia para el fortalecimiento de la sana convivencia escolar. ● Considerando la predisposición de los padres en el apoyo del desarrollo de los aprendizajes de sus menores hijos, se brindarán charlas para dar a conocer los protocolos para los casos de violencia y el Reglamento Interno actualizado de la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Programación de Talleres para Padres, donde se abarque temas de interés y necesidad de los padres de familia, identificados desde la tutoría de aula.
	Debilidad - Oportunidad	Debilidad – Amenaza
	<ul style="list-style-type: none"> ● Se planificarán más actividades específicas para la prevención de la violencia escolar en el plan tutorial de aula. ● Asistencia de los aliados estratégicos para la concientización a los padres de familia sobre sus responsabilidades en la formación integral de sus menores hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cada docente tendrá un historial de sus estudiantes, que les permitirá hacer un seguimiento permanente. ● Al inicio del periodo lectivo se brindará una charla informativa tanto para padres de familia, docentes y estudiantes sobre la propuesta de la IE, el Reglamento Interno y la planificación de actividades para el presente año escolar.

CAPÍTULO IV OBJETIVOS Y METAS ANUALIZADAS

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Los Objetivos de la Institución Educativa Privada "ORIENTAL" son:

a. Excelencia académica:

- Garantizar altos estándares académicos que permitan a nuestros estudiantes alcanzar y superar los logros educativos establecidos por el Ministerio de Educación del Perú.
- Implementar programas y metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten el pensamiento crítico, la resolución de problemas y el aprendizaje significativo.

b. Formación integral:

- Desarrollar un programa educativo que promueva el crecimiento integral de cada estudiante, abarcando aspectos académicos, sociales, emocionales y éticos.
- Proporcionar oportunidades para el desarrollo de habilidades blandas, liderazgo y ciudadanía responsable.

c. Innovación tecnológica:

- Integrar de manera efectiva la tecnología en los procesos educativos para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los estudiantes para un mundo digital en constante evolución.
- Proporcionar recursos tecnológicos y capacitación continua al personal docente.

d. Ambiente seguro y saludable:

- Garantizar un entorno escolar seguro, saludable y libre de discriminación.
- Implementar medidas de seguridad y protocolos de emergencia para salvaguardar la integridad física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

e. Participación activa de la comunidad:

- Fomentar la participación activa y constructiva de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.
- Establecer canales efectivos de comunicación que promuevan la colaboración entre la institución, estudiantes, docentes y padres de familia.

f. Desarrollo del personal docente y administrativo:

- Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional y capacitación continua para el personal docente y administrativo.
- Fomentar un ambiente de trabajo que promueva la colaboración, el liderazgo y la mejora continua.

g. Responsabilidad ambiental:

- Integrar prácticas sostenibles en la gestión escolar, promoviendo la responsabilidad ambiental entre los estudiantes y el personal.
- Desarrollar proyectos y programas educativos que concienticen sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

h. Promoción de la cultura y deporte:

- Fomentar actividades culturales y deportivas que enriquezcan la experiencia educativa y promuevan el trabajo en equipo, la disciplina y la sana competencia.
- Establecer alianzas con instituciones culturales y deportivas para ampliar las oportunidades para nuestros estudiantes.

i. Inclusión y diversidad:

- Garantizar la igualdad de oportunidades y trato para todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales.
- Implementar programas y recursos que aborden las necesidades específicas de los estudiantes con diversidad funcional.

j. Vinculación con la comunidad:

- Establecer proyectos y actividades que promuevan la vinculación de la institución con la comunidad local.
- Fomentar la responsabilidad social a través de proyectos comunitarios que beneficien a aquellos que nos rodean.

4.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE RESULTADO

Los siguientes objetivos están formulados en función del diagnóstico institucional y lo Compromisos de Gestión Escolar.

CGE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE RESULTADO
1	Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el grado, el ciclo y el nivel en correspondencia a las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje y la propuesta educativa de la Institución, en el marco del CNEB (Currículo Nacional de Educación Básica).
2	Garantizar la permanencia, continuidad y culminación oportuna de los estudiantes en el SEP (Sistema Educativo Peruano), incrementando y/o manteniendo el porcentaje de estudiantes matriculados y reduciendo el índice de estudiantes trasladados y retirados, teniendo en cuenta los factores de riesgo de abandono escolar identificados.

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE CONDICIÓN

COMPROMISOS DE GESTIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EDE CONDICIÓN
<p>COMPROMISO 3 Diagnóstico de gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. - Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas. - Mejorar la elaboración de IIGG para que haya consecuencia entre los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente. - Mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar. - Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes. - Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes. - Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica de la Institución Educativa. - Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa. - Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores. - Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia. - Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos. - Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones de la Institución Educativa, para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros de la Institución Educativa. - Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros de la Institución Educativa.
<p><u>COMPROMISO 4</u> Diagnóstico de gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados. - Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado. - Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar. - Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica. - Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades. - Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE. - Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado. - Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes. - Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita. - Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional, entre otros lugares para complementar de manera vivencial los aprendizajes desarrollados en el aula. - Incrementar las actividades del PEAI para que los estudiantes a través de las actividades planificadas desarrollen una actitud responsable del cuidado del Medio Ambiente. - Incrementar las actividades sobre del cuidado de la salud integral para fomentar hábitos saludables.
<p><u>COMPROMISO 5</u> Diagnóstico de gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar en el PAT las actividades relacionadas a la tutoría, convivencia escolar y orientación estudiantil para que los estudiantes desarrollen sus aprendizajes en un adecuado clima escolar. - Mejorar el registro de sucesos aula para hacerle seguimiento a diversas situaciones que se puedan presentar. - Mejorar jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la Institución Educativa para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido. - Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa. - Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas. - Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.- Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los integrantes de la comunidad educativa. |
|--|--|

4.4. METAS ANUALIZADAS

i. Metas anualizadas en función a los objetivos estratégicos de resultado.

Metas relacionadas al CGE 1	Indicadores (CGE 1)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2024	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2025	2026	2027
NIVEL DE LOGRO DESTACADO Y PREVISTO							
Al 2027, incrementar en 30% el nivel de LOGRO DESTACADO en las competencias de las diferentes áreas	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de LOGRO DESTACADO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	<p>INICIAL 3 años:15% 4 años:15% 5 años:15%</p> <p>PRIMARIA Primero:15% Segundo:10% Tercero: 15% Cuarto:25% Quinto:15% Sexto: 10%</p> <p>SECUNDARIA Primero:5% Segundo:10% Tercero: 5% Cuarto:5% Quinto:10%</p>	<p>INICIAL 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30%</p> <p>PRIMARIA Primero: 30% Segundo: 35% Tercero: 30% Cuarto: 40% Quinto: 30% Sexto: 35%</p> <p>SECUNDARIA Primero: 30% Segundo: 30% Tercero: 20% Cuarto: 20% Quinto: 35%</p>	<p>INICIAL 3 años:20% 4 años:20% 5 años:20%</p> <p>PRIMARIA Primero:20% Segundo:25% Tercero: 20% Cuarto:30% Quinto:20% Sexto: 25%</p> <p>SECUNDARIA Primero:10% Segundo:15% Tercero: 10% Cuarto:10% Quinto:15%</p>	<p>INICIAL 3 años:25% 4 años:25% 5 años:25%</p> <p>PRIMARIA Primero:25% Segundo:30% Tercero: 25% Cuarto:35% Quinto:25% Sexto: 30%</p> <p>SECUNDARIA Primero:25% Segundo:25% Tercero:15% Cuarto:15% Quinto:20%</p>	<p>INICIAL 3 años: 30% 4 años: 30% 5 años: 30%</p> <p>PRIMARIA Primero: 30% Segundo: 35% Tercero: 30% Cuarto: 40% Quinto: 30% Sexto: 35%</p> <p>SECUNDARIA Primero: 30% Segundo: 30% Tercero: 20% Cuarto: 20% Quinto: 35%</p>
Al 2027, incrementar en 30% el nivel de LOGRO ESPERADO en las competencias de las diferentes áreas	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de LOGRO ESPERADO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	<p>INICIAL 3 años: 85% 4 años:85% 5 años:85%</p> <p>PRIMARIA Primero:85% Segundo:90% Tercero: 85% Cuarto:75% Quinto:85% Sexto: 90%</p> <p>SECUNDARIA</p>	<p>INICIAL 3 años: 100% 4 años: 100% 5 años: 100%</p> <p>PRIMARIA Primero: 100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100% Sexto: 100%</p> <p>SECUNDARIA</p>	<p>INICIAL 3 años: 95% 4 años:95% 5 años:95%</p> <p>PRIMARIA Primero:95% Segundo:100% Tercero: 95% Cuarto:85% Quinto:95% Sexto: 100%</p> <p>SECUNDARIA</p>	<p>INICIAL 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100%</p> <p>PRIMARIA Primero: 100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto:95% Quinto: 100% Sexto: 100%</p> <p>SECUNDARIA</p>	<p>INICIAL 3 años: 100% 4 años:100% 5 años:100%</p> <p>PRIMARIA Primero:100% Segundo:100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto:100% Sexto: 100%</p> <p>SECUNDARIA</p>

			Primero:95% Segundo: 90% Tercero: 95% Cuarto: 95% Quinto: 90%	Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%	Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%	Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%	Primero:100% Segundo: 100% Tercero: 100% Cuarto: 100% Quinto: 100%
NIVEL DE LOGRO EN PROCESO E INICIO							
Al 2027, disminuir a 0% de estudiantes en el Nivel de logro EN PROCESO en las competencias de las diferentes áreas.	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro EN PROCESO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%

Al 2027, tener al 0% de estudiantes en el Nivel de logro EN INICIO .	Porcentaje de estudiantes que están en el nivel de logro EN INICIO .	ACTAS OFICIAL DE EVALUACIÓN	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%	INICIAL 3 años:0% 4 años:0% 5 años:0% PRIMARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0% Sexto: 0% SECUNDARIA Primero:0% Segundo:0% Tercero: 0% Cuarto:0% Quinto:0%
Metas relacionadas al CGE 2	Indicadores (CGE 2)	Fuente de verificación	Línea de base datos del 2024	Metas	METAS ANUALIZADAS		
					2025	2026	2027
Al 2027, incrementar mínimamente en 15 la cantidad de estudiantes MATRICULADOS.	Cantidad de estudiantes matriculados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 50 PRIMARIA 90 SECUNDARIA 100	INICIAL 23 PRIMARIA 85 SECUNDARIA 15	INICIAL 55 PRIMARIA 95 SECUNDARIA 105	INICIAL 60 PRIMARIA 100 SECUNDARIA 120	INICIAL 65 PRIMARIA 105 SECUNDARIA 125
Al 2027, disminuir a 0 la cantidad de estudiantes TRASLADADOS a otra I.E.P.	Cantidad de estudiantes trasladados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 2 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 3	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0

I.E.P. "GESTIÓN EDUCATIVA"

Al 2027, disminuir al 0 la cantidad de estudiantes RETIRADOS de la I.E.P.	Cantidad de estudiantes retirados.	ACTAS OFICIAL SIAGIE	INICIAL 1 PRIMARIA 1 SECUNDARIA 2	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0	INICIAL 0 PRIMARIA 0 SECUNDARIA 0
---	------------------------------------	----------------------	--	--	--	--	--

ii. Metas anualizadas en función a los objetivos estratégicos de condición.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN FUNCIÓN A LOS CGE 3,4 Y 5	Prácticas de gestión (CGE 3, 4 y 5)	Fuente de verificación	Línea de base (Resultados del diagnóstico) del 2024	Metas	Metas anualizadas			RECURSOS ARTICULADOS AL PLAN DE INVERSIÓN
					2025	2026	2027	
Reducir el índice de inasistencias de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas.	CGE 3	Registros de asistencia	El índice de inasistencias de los colaboradores de la IE es de 10% y el índice de inasistencia de estudiantes es de 20%.	Al 2027 reducir a 0% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2025 reducir a 8% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 15% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2026 reducir a 5% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 10% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2027 reducir a 0% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Asesoría externa sobre desarrollo personal tanto para docentes como estudiantes.
Reducir el índice de tardanzas de directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes para que se continúe con el normal desarrollo de las competencias planificadas.	CGE 3	Registros de asistencia	El índice de tardanzas de los colaboradores de la IE es de 20% y el índice de tardanzas de estudiantes es de 30%.	Al 2027 reducir a 5% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2025 reducir a 15% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 20% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2026 reducir a 10% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 10% el índice de inasistencia de estudiantes.	Al 2027 reducir a 5% el índice de inasistencias de los colaboradores de la IE y a 5% el índice de inasistencia de estudiantes.	Asesoría externa sobre desarrollo personal tanto para docentes como estudiantes.
Mejorar la elaboración de IIGG para que haya consecuencia entre los compromisos de Gestión Escolar de condiciones y resultados respectivamente.	CGE 3	IIGG	Se realiza dos reuniones para la actualización de los IIGG	Al 2027 realizar cinco reuniones para la actualización de los IIGG	Al 2025 realizar tres reuniones para la actualización de los IIGG	Al 2026 realizar cuatro reuniones para la actualización de los IIGG	Al 2027 realizar cinco reuniones para la actualización de los IIGG	Asesoría externa sobre elaboración de IIGG. Útiles de oficina

								Refrigerio para los colaboradores de la IE.
Mejorar la elaboración de los planes de trabajo para organizar y optimizar las acciones de Gestión Escolar.	CGE 3	Planes de trabajo institucional	Se realiza tres reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2027 realizar siete reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2025 realizar cuatro reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2026 realizar cinco reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Al 2027 realizar siete reuniones para la actualización de los planes de trabajo institucional.	Asesoría externa sobre elaboración de IIGG. Útiles de oficina Refrigerio para los colaboradores de la IE.
Mejorar el proceso de matrícula para garantizar la continuidad del desarrollo de aprendizajes de nuestros estudiantes.	CGE 3	Plan del proceso de matrícula	Se cuenta con una persona que brinda información sobre la matrícula.	Al 2027 contar con cuatro personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2025 contar con dos personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2026 contar con tres personas encargadas del proceso de matrícula.	Al 2027 contar con cuatro personas encargadas del proceso de matrícula.	Plataforma Institucional Publicidad
Mejorar la planificación de las actividades (en las semanas lectivas y de gestión), para responder a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes.	CGE 3	PAT	Se realizan cien actividades para las semanas lectivas. Se realizan veinte actividades para las semanas de gestión.	Al 2027 realizar ciento treinta actividades para las semanas lectivas y treinta y cinco actividades para la semana de gestión.	Al 2025 realizar ciento diez actividades para las semanas lectivas y veinticinco actividades para la semana de gestión.	Al 2026 realizar ciento veinte actividades para las semanas lectivas y treinta actividades para la semana de gestión.	Al 2027 realizar ciento treinta actividades para las semanas lectivas y treinta y cinco actividades para la semana de gestión.	Semanas Lectivas: Materiales educativos Semanas de gestión: Asesoría externa.
Mejorar la forma de selección del personal para contar con suficientes colaboradores y que además cumplan con el perfil de la propuesta pedagógica de la Institución Educativa.	CGE 3	Informe CV	Se realiza solo una entrevista personal básica.	Al 2027 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica, una evaluación de conocimientos y una clase modelo.	Al 2025 realizar una entrevista personal completa y una evaluación de conocimientos.	Al 2026 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica y una evaluación de conocimientos.	Al 2027 realizar una entrevista personal completa, una evaluación psicológica, una evaluación de conocimientos y una clase modelo.	Materiales de oficina

I.E.P. "GESTIÓN EDUCATIVA"

Incrementar la cantidad de simulacros inopinados para crear una cultura de prevención en los integrantes de la comunidad educativa.	CGE 3	Plan de GRD Fotografías Videos	Se realiza diez simulacros inopinados al año.	Al 2027 realizar un simulacro inopinado a la semana.	Al 2025 realizar un simulacro inopinado al bimestre.	Al 2026 realizar un simulacro inopinado al mes.	Al 2027 realizar un simulacro inopinado a la semana.	Materiales de primeros auxilios.
Incrementar la cantidad de capacitaciones de seguridad en el trabajo para garantizar el bienestar de los colaboradores.	CGE 3	Fotografías	Se realiza una capacitación al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2027 realizar cuatro capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2025 realizar dos capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2026 realizar tres capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Al 2027 realizar cuatro capacitaciones al año sobre seguridad en el trabajo.	Asesoría externa.
Incrementar las jornadas de capacitación docente en primeros auxilios para fortalecer la cultura de prevención y actuación ante alguna urgencia o emergencia.	CGE 3	Fotografías	Se realiza una capacitación al año sobre primeros auxilios.	Al 2027 realizar cuatro capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2025 realizar dos capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2026 realizar tres capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Al 2027 realizar cuatro capacitaciones al año sobre primeros auxilios.	Asesoría externa.
Mejorar el proceso de entrega de materiales educativos a docentes y estudiantes para que se desarrollen las actividades de aprendizaje de acuerdo con lo planificado.	CGE 3	Informe y acta de entrega de materiales educativos	Al inicio del periodo lectivo se hace entrega del 50% de materiales educativos a los docentes.	Al 2027 entregar al inicio del periodo lectivo el 100% de materiales educativos a los docentes.	Al 2025 entregar al inicio del periodo lectivo el 70% de materiales educativos a los docentes.	Al 2026 entregar al inicio del periodo lectivo el 90% de materiales educativos a los docentes.	Al 2027 entregar al inicio del periodo lectivo el 100% de materiales educativos a los docentes.	Materiales educativos para docentes.
Mejorar el informe de materiales educativos para identificar con mayor precisión las necesidades de adquisición de estos recursos.	CGE 3	Informe y acta de entrega de materiales educativos	Se realiza un informe básico de materiales educativos por aula.	Al 2027 realizar cuatro informes de materiales educativos por aula.	Al 2025 realizar dos informes de materiales educativos por aula.	Al 2026 realizar tres informes de materiales educativos por aula.	Al 2027 realizar cuatro informes de materiales educativos por aula.	Útiles de oficina
Mejorar el sistema de mantenimiento de las instalaciones de la Institución Educativa,								Personal especialista en mantenimiento de

I.E.P. "GESTIÓN EDUCATIVA"

para brindar un ambiente adecuado y seguro a todos los miembros de la Institución Educativa.	CGE 3	Fotografías	Se realiza un mantenimiento de las instalaciones de la Institución Educativa al año.	Al 2027 realizar cuatro mantenimientos de las instalaciones de la Institución Educativa al año.	Al 2025 realizar dos mantenimientos de la Institución Educativa al año.	Al 2026 realizar tres mantenimientos de las instalaciones de la Institución Educativa al año.	Al 2027 realizar cuatro mantenimientos de las instalaciones de la Institución Educativa al año.	las instalaciones de un centro educativo.
Mejorar la supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras para brindar un ambiente seguro a todos los miembros de la Institución Educativa.	CGE 3	Fotografía	Se realiza una supervisión de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución Educativa al año.	Al 2027 realizar cuatro supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución Educativa al año.	Al 2025 realizar dos supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución Educativa al año.	Al 2026 realizar tres supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución Educativa al año.	Al 2027 realizar cuatro supervisiones de señalización, rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución Educativa al año.	Material para la señalización de rutas de evacuación.
Incrementar el número de capacitaciones a docentes para garantizar el desarrollo de las competencias de los estudiantes hacia los niveles esperados.	CGE 4	Plan de Formación Continua Fotografías	Se realizan 4 capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2027 realizar diez capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2025 realizar seis capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2026 realizar siete capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Al 2027 realizar diez capacitaciones para docentes sobre temas pedagógicos.	Capacitadores externos
Incrementar el número de monitoreos a docentes para identificar los casos que requieran de un acompañamiento personalizado.	CGE 4	Fichas de monitoreo	Se realiza un monitoreo por docente al año.	Al 2027 realizar cuatro monitoreos por docente al año.	Al 2025 realizar dos monitoreos por docente al año.	Al 2026 realizar tres monitoreos por docente al año.	Al 2027 realizar cuatro monitoreos por docente al año.	Fichas de monitoreo impresas y materiales de oficina.
Mejorar el monitoreo a los directivos para brindarles las orientaciones respectivas en los aspectos a mejorar.	CGE 4	Fichas de monitoreo	Se realiza un monitoreo por directivo al año.	Al 2027 realizar cuatro monitoreos por directivos al año.	Al 2025 realizar dos monitoreos por directivos al año.	Al 2026 realizar tres monitoreos por directivos al año.	Al 2027 realizar cuatro monitoreos por directivos al año.	Fichas de monitoreo impresas y materiales de oficina.
Incrementar las reuniones colegiadas en las semanas de gestión para mejorar la práctica pedagógica.	CGE 4	Plan de formación continua	Se realizan dos reuniones colegiadas al año.	Al 2027 realizar cinco reuniones colegiadas al año.	Al 2025 realizar tres reuniones colegiadas al año.	Al 2026 realizar cuatro reuniones colegiadas al año.	Al 2027 realizar cinco reuniones colegiadas al año.	Refrigerio para los docentes.

		Fotografías						
Mejorar el reporte de evaluaciones psicológicas de los estudiantes, para poder brindarles una atención que responda a sus necesidades.	CGE 4	Reportes e informes	Se realiza el reporte de evaluación psicológica de algunos estudiantes.	Al 2027 realizar el de evaluación psicológica al 100% de estudiantes.	Al 2025 realizar el de evaluación psicológica al 50% de estudiantes.	Al 2026 realizar el de evaluación psicológica al 70% de estudiantes.	Al 2027 realizar el de evaluación psicológica al 100% de estudiantes.	Material de oficina
Incrementar el número de capacitaciones a docentes para poder atender a las necesidades de los estudiantes con NEE.	CGE 4	Plan de Formación Continua Fotografías	Se realizan dos capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2027 realizar diez capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2025 realizar cuatro capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2026 realizar siete capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Al 2027 realizar diez capacitaciones para docentes para atender a estudiantes con NEE.	Capacitadores externos
Mejorar las evaluaciones diagnósticas, para poder identificar las necesidades de aprendizaje de cada estudiante.	CGE 4	Las pruebas diagnósticas y los informes de progreso.	Se realiza una evaluación diagnóstica a los estudiantes.	Al 2027 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2025 realizar dos evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2026 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Al 2027 realizar tres evaluaciones diagnósticas a los estudiantes.	Material impreso para la evaluación.
Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas académicos para poder involucrarlos y concientizarlos sobre su rol en el desarrollo integral de los estudiantes.	CGE 4	Fotografías	Se realizan dos escuelas para padres al año sobre temas académicos.	Al 2027 realizar cinco escuelas para padres al año sobre temas académicos	Al 2025 realizar tres escuelas para padres al año sobre temas académicos	Al 2026 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre temas académicos	Al 2027 realizar cinco escuelas para padres al año sobre temas académicos	Especialista externo. Bocaditos y bebidas para los padres y apoderados.
Mejorar la promoción del Plan Lector para que los estudiantes desarrollen el hábito de lectura entendiendo su repercusión en la expresión oral y escrita.	CGE 4	Plan Lector Fotografías	Se realizan dos actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2027 realizar cinco actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2025 realizar tres actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2026 realizar cuatro actividades para la promoción del Plan Lector al año.	Al 2027 realizar cinco actividades para la promoción del Plan Lector al año.	
Incrementar las visitas guiadas a museos, biblioteca nacional,								

I.E.P. "GESTIÓN EDUCATIVA"

la Institución Educativa para que los colaboradores, estudiantes y padres de familia tengan conocimiento de su contenido.	CGE 5	Fotografías	No se realizan jornadas de análisis y explicación del Reglamento Interno de la Institución Educativa.	Al 2027 realizar tres jornadas y explicación del Reglamento Interno de la Institución Educativa	Al 2025 realizar una jornada y explicación del Reglamento Interno de la Institución Educativa	Al 2026 realizar dos jornadas y explicación del Reglamento Interno de la Institución Educativa	Al 2027 realizar tres jornadas y explicación del Reglamento Interno de la Institución Educativa	Bocaditos y bebidas para los asistentes.
Incrementar los talleres de escuela para padres sobre temas de sana convivencia escolar para el apoyo en casa.	CGE 5	Fotografías Plan de Gestión del Bienestar.	Se realiza una escuela para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2027 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2025 realizar dos escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2026 realizar tres escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Al 2027 realizar cuatro escuelas para padres al año sobre la sana convivencia escolar.	Material impreso Bocaditos y bebidas para los asistentes.
Mejorar la evaluación psicopedagógica a los docentes, para poder brindarles orientaciones que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades pedagógicas.	CGE 5	Fichas de evaluación psicopedagógicas.	No se realizan las evaluaciones psicopedagógicas a los docentes.	Al 2027 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 100% de docentes.	Al 2025 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 60% de docentes.	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 80% de docentes.	Al 2027 realizar evaluaciones psicopedagógicas al 100% de docentes.	Personal externo especializado.
Mejorar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes para poder brindarles orientaciones que permitan seguir con el desarrollo de sus aprendizajes.	CGE 5	Fichas de evaluación psicopedagógicas.	Se realizan evaluaciones psicopedagógicas solo a algunos estudiantes.	Al 2027 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 100% de estudiantes	Al 2025 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 60% de estudiantes	Al 2026 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 80% de estudiantes	Al 2027 realizar evaluaciones psicopedagógicas solo al 100% de estudiantes	Personal externo especializado.
Incrementar las jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia para prevenir y actuar ante dichas situaciones.	CGE 5	Fotografías	No se realizan jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2027 realizar tres jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2025 realizar una jornada de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2026 realizar dos jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Al 2027 realizar tres jornadas de difusión e información de los 6 protocolos de atención a los casos de violencia.	Material de oficina Material Impreso Material educativo
Incrementar actividades sobre el bullying para concientizar a todos los	CGE 5	Fotografías	Se realizan dos actividades sobre el bullying al año.	Al 2027 realizar tres actividades	Al 2025 realizar cuatro actividades	Al 2026 realizar cinco actividades	Al 2027 realizar cinco actividades	Material Impreso

integrantes de la comunidad educativa.		Plan de Gestión del Bienestar		sobre el bullying al año	sobre el bullying al año	sobre el bullying al año	sobre el bullying al año	Material educativo
--	--	-------------------------------	--	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------

COMITÉS:

- CGB: Comité de Gestión del Bienestar.
- CGCO: Comité de Gestión de Condiciones Operativas.
- CGP: Comité de Gestión Pedagógica.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR (CGE)

- CGE 1: Progreso de los aprendizajes de las y los estudiantes de la IE.
- CGE 2: Acceso y permanencia de las y los estudiantes en la IE.
- CGE 3: Calendarización y gestión de las condiciones operativas.
- CGE 4: Acompañamiento y monitoreo para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes previstos en el CNEB.
- CGE 5: Gestión de la convivencia escolar.

PLANES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS

- Plan de Formación Continua Docente.
- Plan de Convivencia democrática.
- Plan de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Plan de tutoría Escolar.
- Plan de Gestión del Bienestar.
- Plan de Mejora de los aprendizajes.
- Proyecto del Municipio Escolar
- PEAI
- Plan Lector
- Plan del SAE interno

CAPÍTULO V PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa Privada “ORIENTAL”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica.

Visión Pedagógica: En la Institución Educativa Privada “ORIENTAL”, la visión pedagógica se centra en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando un aprendizaje significativo, crítico y creativo que les permita enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. Buscando no solo la excelencia académica, sino también la formación de ciudadanos con un alto sentido ético, responsables y comprometidos con su entorno.

Principios Pedagógicos:

- a. **Aprendizaje significativo:** Promovemos la construcción activa del conocimiento, conectando las experiencias de los estudiantes con los contenidos curriculares para que adquieran aprendizajes duraderos y aplicables.
- b. **Diversidad e inclusión:** Apreciamos la diversidad como un valor enriquecedor. Adaptamos nuestras prácticas pedagógicas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, garantizando un ambiente inclusivo.
- c. **Desarrollo de habilidades:** Más allá de la transmisión de contenidos, nos enfocamos en el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo.
- d. **Tecnología Integrada:** Aprovechamos la tecnología como herramienta para potenciar el aprendizaje, promoviendo el uso responsable y ético de las herramientas digitales.

Organización Curricular:

- a. **Currículo Nacional de Educación Básica:** La estructura curricular sigue las pautas y competencias establecidas por el Currículo Nacional de Educación Básica, adaptando y enriqueciendo las competencias para contextualizarlos y hacerlos relevantes para nuestros estudiantes.
- b. **Enfoque por competencias:** Priorizamos el desarrollo y la combinación de las habilidades, teorías y actitudes, para que los estudiantes puedan actuar de manera competente ante una situación determinada.
- c. **Integración interdisciplinaria:** Fomentamos la integración de áreas para abordar temas desde diversas perspectivas, promoviendo la comprensión holística y conectada del conocimiento.

Metodologías Pedagógicas:

- a. **Aprendizaje cooperativo:** Implementamos estrategias que fomentan la colaboración entre estudiantes, promoviendo el trabajo en equipo y el intercambio de ideas.
- b. **Proyectos de aprendizaje:** Desarrollamos proyectos interdisciplinarios que permiten a los estudiantes aplicar conocimientos en situaciones prácticas, fomentando la autonomía y la creatividad.
- c. **Evaluación formativa:** La evaluación se concibe como una herramienta para retroalimentar el aprendizaje. Utilizamos diversas formas de evaluación, incluyendo rúbricas y portafolios, para medir el progreso y proporcionar orientación individualizada.

Desarrollo Socioemocional:

- a. **Programas de orientación:** Implementamos programas de orientación que promueven el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fortaleciendo la inteligencia emocional y habilidades para la vida.

- b. **Énfasis en valores:** Incorporamos valores éticos y ciudadanos en todas las áreas del currículo, buscando formar ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad.

Formación Continua del Personal:

- a. **Programas de desarrollo profesional:** Ofrecemos programas de desarrollo profesional continuo para el personal docente, centrados en las metodologías pedagógicas más efectivas y las últimas tendencias educativas.
- b. **Monitoreo a la práctica docente y directivos:** Realizamos monitores de manera permanente tanto a los docentes como a los directivos, para recoger información relevante que nos permita tomar las acciones necesarias de mejora.

Compromiso con la Comunidad:

- a. **Participación activa de los padres:** Fomentamos la participación activa de los padres en el proceso educativo, estableciendo canales de comunicación efectivos y organizando actividades que promuevan la colaboración entre la escuela y la familia.
- b. **Fomentamos la participación de los aliados estratégicos:** Contamos con un directorio actualizado que nos permite realizar las coordinaciones necesarias para recibir el apoyo de los aliados estratégicos.

Asimismo, trabajamos con los siguientes paradigmas:

PARADIGMAS:

a) Conductista:

Llevamos un proceso de aprendizaje siempre acompañado de estímulos y refuerzos para así obtener respuestas positivas del estudiante. La docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje asume una postura de planificador de objetivos conductuales y controlador del proceso, estimulando al estudiante permanentemente hasta lograr el objetivo y en el caso no se consiga aplica inmediatamente técnicas de refuerzo.

b) Cognitivista:

Consideramos que el aprendizaje y la solución de problemas dependen de la interacción del estudiante y su entorno, y que el estudiante es capaz de construir activamente su conocimiento mediante experiencias didácticas. Para poder comprender el comportamiento de nuestros estudiantes, partimos de entender cómo procesan, almacenan y utilizan la información.

c) Constructivista:

Buscamos que el mismo estudiante construya su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos.

Las características del trabajo que realizamos con los estudiantes son:

- Cada estudiante construye su conocimiento.
- El aprendizaje se basa en la propia experiencia del estudiante.
- La enseñanza es individualizada.

d) Histórico Social:

Se toma muy en cuenta el papel de la interacción social del estudiante con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico. Se enfatiza el aprendizaje cooperativo, donde el estudiante construye el

conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.

DE LA METODOLOGÍA

En la Institución Educativa “**ORIENTAL**”, reconocemos la importancia de adaptar nuestras metodologías de enseñanza a las necesidades específicas de cada nivel educativo. Nuestra metodología se centra en proporcionar experiencias educativas significativas y efectivas que fomenten el desarrollo integral de los estudiantes en cada etapa de su educación.

Nivel de Educación Inicial:

- a. **Aprendizaje lúdico:** Se fomenta el aprendizaje a través del juego y la exploración, utilizando actividades creativas y materiales didácticos adaptados a la edad.
- b. **Estimulación sensorial:** Se promueve el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas mediante actividades que involucren los sentidos, como la manipulación de materiales y actividades artísticas.
- c. **Desarrollo del lenguaje:** Se enfatiza el desarrollo del lenguaje a través de cuentos, canciones y actividades de expresión oral para estimular la comunicación y la comprensión.
- d. **Inclusión de la tecnología de manera segura:** Se introduce la tecnología de manera controlada y segura, utilizando recursos educativos interactivos que complementen las actividades presenciales.

Nivel de Educación Primaria:

- a. **Enfoque por competencias:** La enseñanza se estructura en torno a competencias clave, integrando las materias para abordar problemas y proyectos significativos.
- b. **Metodologías activas:** Se implementan estrategias participativas como el aprendizaje cooperativo, proyectos de investigación y salidas educativas para estimular la participación activa de los estudiantes.
- c. **Diversificación de estrategias de evaluación:** Se utiliza una variedad de métodos de evaluación, incluyendo rúbricas, portafolios y evaluaciones formativas, para proporcionar una visión completa del progreso del estudiante.
- d. **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Se incorporan actividades para fortalecer habilidades socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos y la autoconciencia.

Nivel de Educación Secundaria:

- a. **Orientación vocacional y proyectos de vida:** Se implementan programas que orienten a los estudiantes hacia la toma de decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.
- b. **Metodologías investigativas:** Se fomenta la investigación y el pensamiento crítico a través de proyectos más extensos y la resolución de problemas del mundo real.
- c. **Uso responsable de la tecnología:** Se promueve el uso ético y responsable de la tecnología, integrándola en proyectos de investigación y proporcionando herramientas digitales para el aprendizaje autónomo.
- d. **Enfoque en proyectos transversales:** Se implementan proyectos que aborden temas actuales y relevantes, promoviendo la interdisciplinariedad y la aplicación práctica de los conocimientos.

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE GESTIÓN

La propuesta de gestión de la Institución Educativa Privada “**ORIENTAL**”, orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, el acceso y la permanencia de los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de nuestra Institución Educativa, teniendo en cuenta el desarrollo pedagógico, la convivencia escolar y el aspecto administrativo, en el marco de los CGE (Compromisos de Gestión Escolar).

Compromiso 1: Desarrollo integral de los estudiantes.

Acciones propuestas:

- Diseñamos e implementamos programas extracurriculares que abarcan aspectos artísticos, deportivos y sociales para promover el desarrollo integral de los estudiantes.
- Establecemos sistemas de tutorías y orientación académica que brinden apoyo personalizado para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Fomentamos actividades que fortalezcan las habilidades socioemocionales y de liderazgo entre los estudiantes, contribuyendo a su formación integral.

Compromiso 2: Acceso de los estudiantes al Sistema Educativo Peruano hasta la culminación de su trayectoria educativa.

Acciones propuestas:

- Implementamos estrategias para garantizar el acceso equitativo a la educación, eliminando barreras económicas, geográficas o sociales.
- Establecemos programas de becas para estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.
- Colaboramos con instancias gubernamentales y organizaciones locales para ampliar la cobertura educativa y facilitar la integración de estudiantes en riesgo de exclusión.

Compromiso 3: Gestión de las Condiciones Operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo

Acciones propuestas:

- Desarrollamos un plan de mantenimiento y mejora de infraestructuras, asegurando condiciones seguras y adecuadas para el aprendizaje.
- Establecemos mecanismos eficientes para la gestión de recursos financieros, garantizando la sostenibilidad económica de la Institución Educativa Privada “**ORIENTAL**”.
- Implementamos prácticas de eficiencia energética y ambiental para promover la sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Compromiso 4: Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo Nacional de Educación Básica.

Acciones propuestas:

- Actualizamos y alineamos el plan de estudios con el Currículo Nacional de Educación Básica, asegurando la coherencia con los objetivos de aprendizaje.
- Implementamos metodologías pedagógicas innovadoras que fomenten la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de habilidades críticas.
- Realizamos evaluaciones formativas para medir el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias pedagógicas según sea necesario.

Compromiso 5: Gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes

Acciones propuestas:

- Establecemos un programa integral de bienestar estudiantil que incluya servicios de salud, apoyo emocional y actividades deportivas y culturales.
- Implementamos protocolos para prevenir y abordar situaciones de acoso escolar y promovemos un ambiente seguro y respetuoso.
- Fomentamos la participación activa de padres, docentes y estudiantes en la construcción de un entorno escolar saludable y acogedor.

Compromiso transversal: Evaluación y mejora continua

Acciones propuestas:

- Implementamos un sistema de evaluación regular para medir el progreso en la consecución de objetivos.
- Establecemos mecanismos de retroalimentación con estudiantes, padres y personal para identificar áreas de mejora.
- Ajustamos estrategias y políticas institucionales en función de los resultados obtenidos y las necesidades emergentes.

Esta propuesta refleja el compromiso integral de la Institución Educativa Privada “**ORIENTALIVA**” con el desarrollo de sus estudiantes, el acceso equitativo a la educación, la gestión eficiente y sostenible, la excelencia pedagógica y el bienestar escolar, guiado por un enfoque continuo en la evaluación y mejora.

CAPÍTULO VII MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

El monitoreo y evaluación del presente proyecto se realizará de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos para tal fin, fundamentalmente, será para determinar los siguientes aspectos:

- a) Avance periódico y real del logro de los objetivos y metas previstas.
- b) Utilización adecuada de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos planteados en el proyecto.
- c) Desviaciones ocurridas y sus causas originarias.
- d) Las acciones correctivas aplicadas para lograr sus objetivos, metas, estrategias, diseños y procedimientos planteados en el proyecto.
- e) El uso racional de las inversiones asignadas en cada de las actividades y proyectos programados a fin de determinar la subvaluación y/o sobrevaluación de los costos.
- f) El grado de organización, eficiencia y responsabilidad demostrado por cada uno de los integrantes de la institución en la ejecución de las tareas y el logro de las acciones programadas en el proyecto.

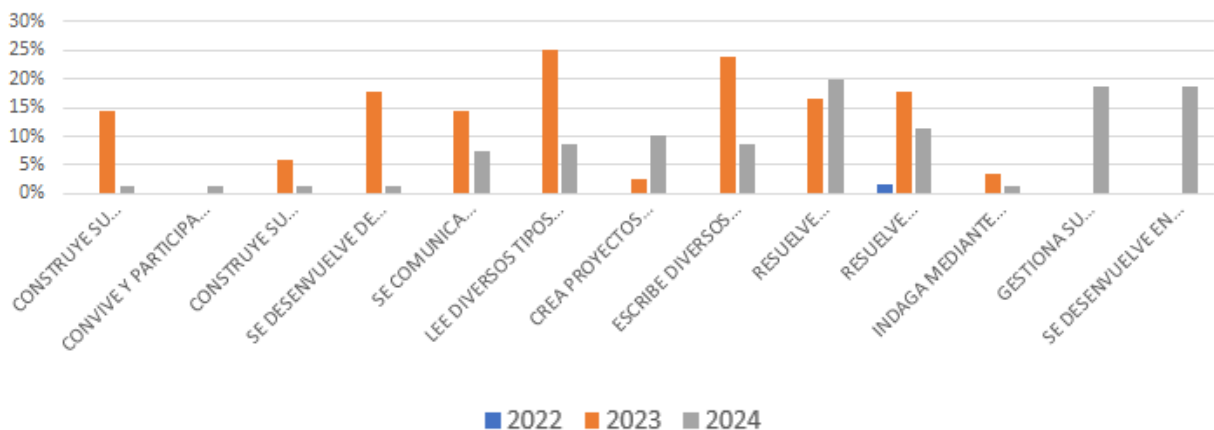
ANEXOS

A. DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL. (CGE 1)

Para el presente diagnóstico se utilizó como fuente de información: las actas consolidadas de evaluación integral y los informes de progreso.

RESUMEN DEL NIVEL INICIAL

NIVEL DE LOGRO DESTACADO -INICIAL



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento constante y significativos en las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

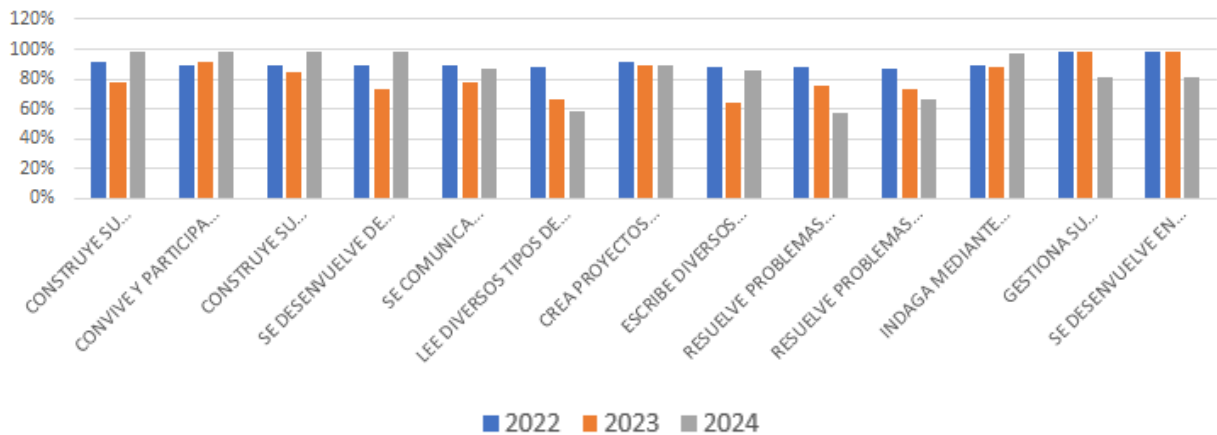
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento constante y significativos en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO - INICIAL



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.

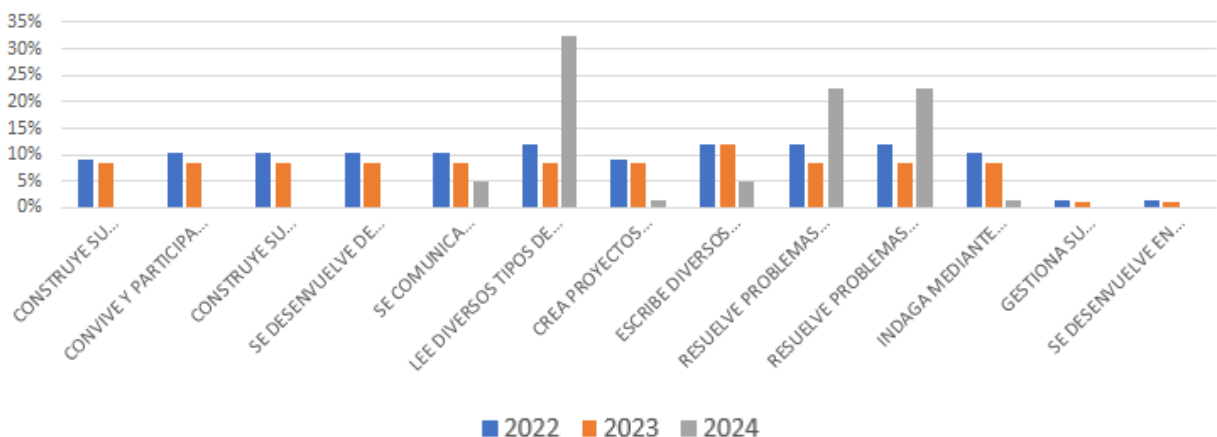
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO - INICIAL



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad.
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

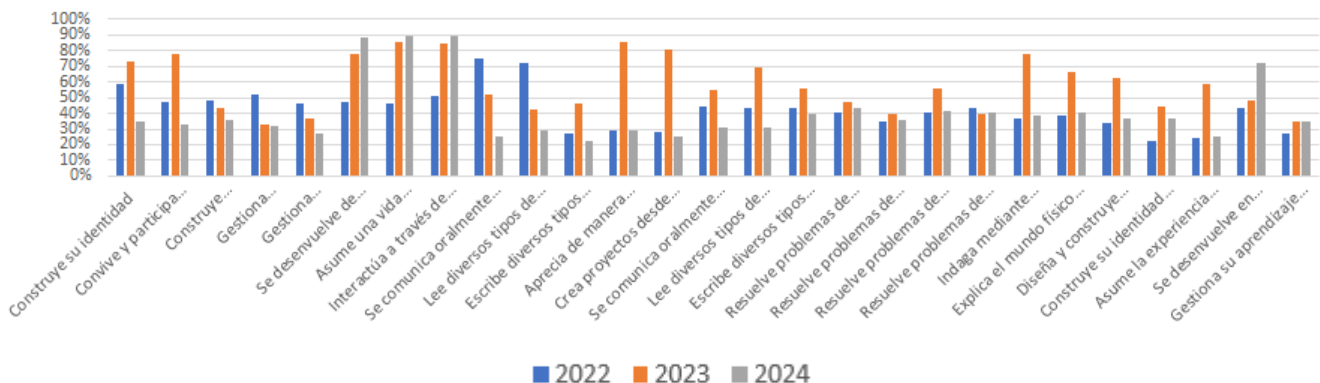
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN INICIO

En los últimos tres años no se observó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MANTUVO FAVORABLEMENTE**.

RESUMEN DEL NIVEL PRIMARIA

NIVEL DE LOGRO DESTACADO - PRIMARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

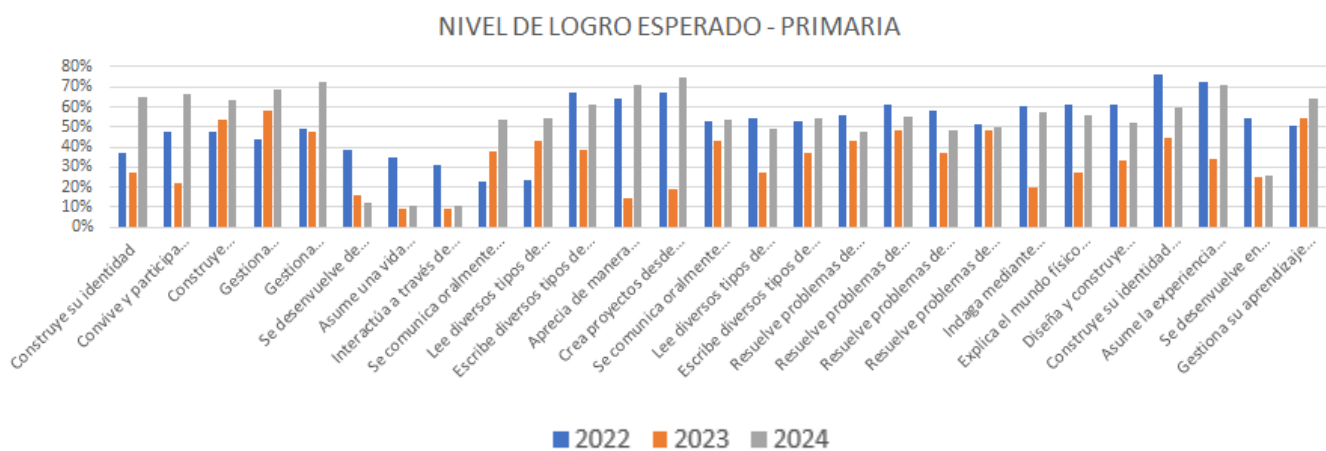
Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

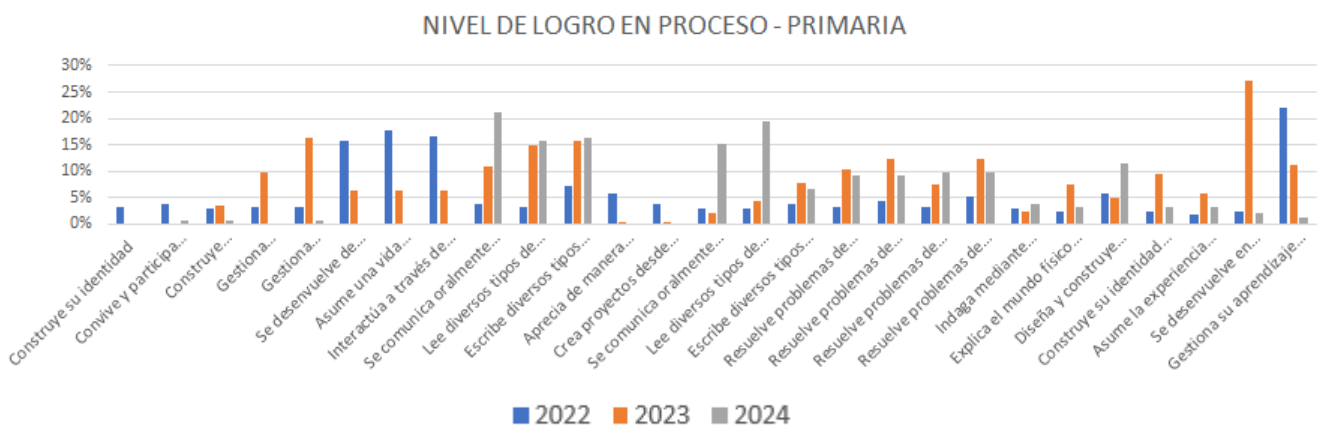
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Construye interpretaciones históricas.

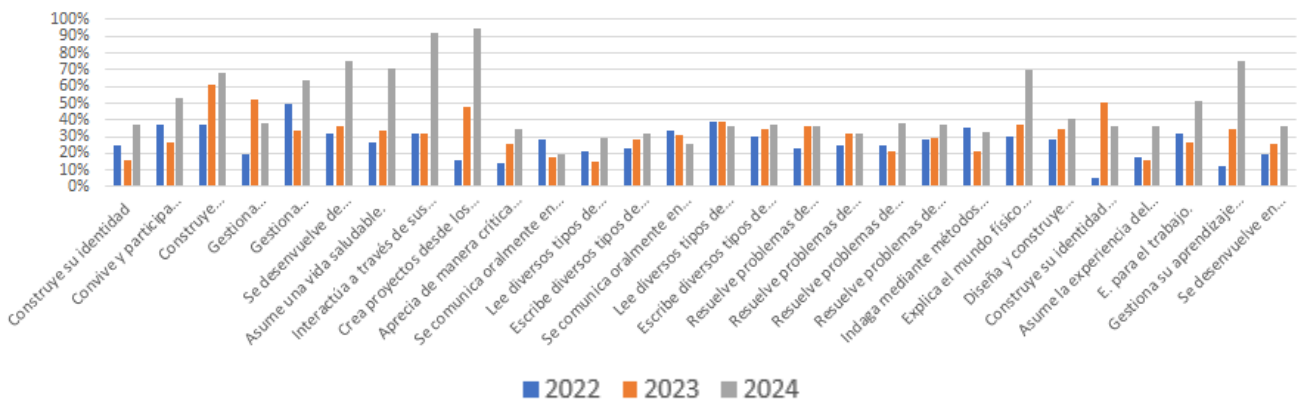
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
 - Gestiona responsablemente los recursos económicos.
 - Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
 - Asume una vida saludable.
 - Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
 - Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
 - Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
 - Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN INICIO

En los últimos tres años no se observó ningún incremento en este nivel de logro. Se concluye que, **SE MANTUVO FAVORABLEMENTE**.

RESUMEN DEL NIVEL SECUNDARIA

NIVEL DE LOGRO DESTACADO - SECUNDARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

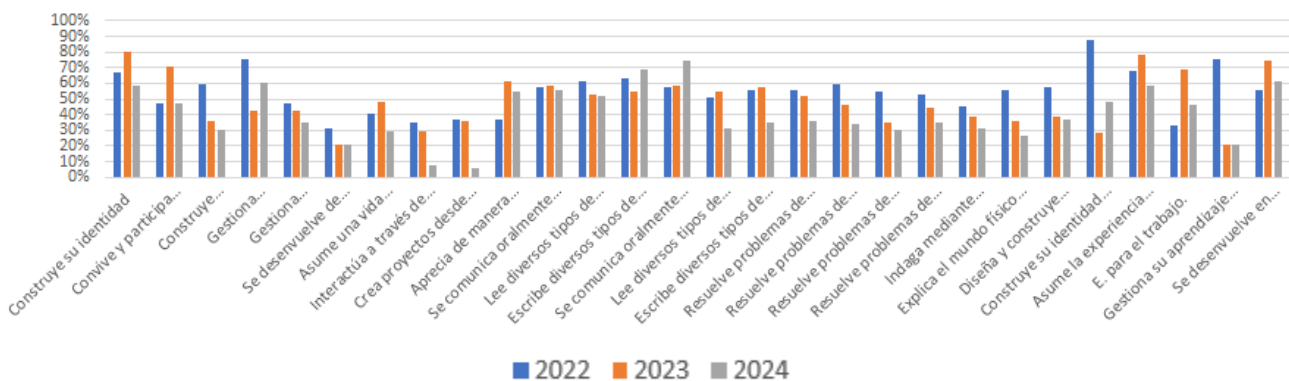
- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.

- Se comunica oralmente en lengua materna.
 - Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de cantidad.
 - Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
 - Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
 - Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
 - Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
 - Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
 - Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
 - Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
 - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
 - Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
 - Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
 - Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
 - Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
 - Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO ESPERADO - SECUNDARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
 - Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
 - Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
 - Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.

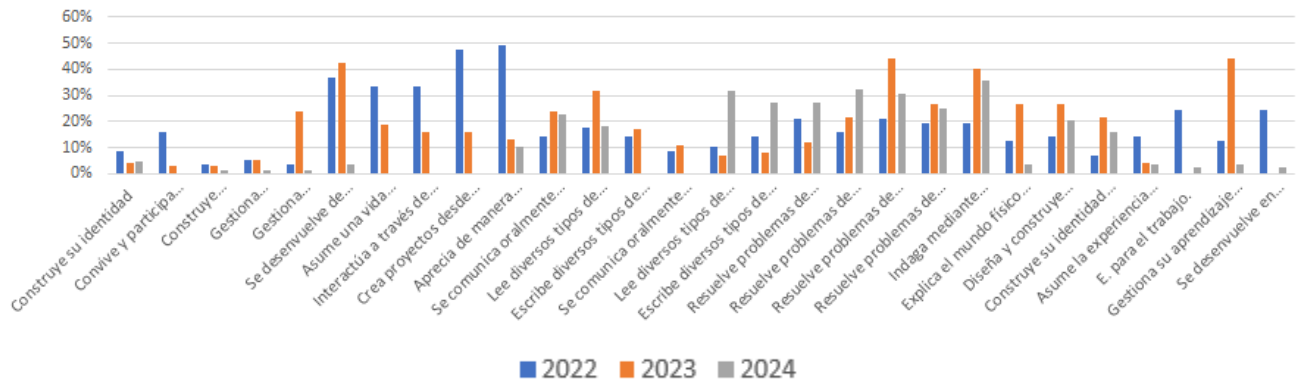
En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.

- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
- Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

NIVEL DE LOGRO EN PROCESO - SECUNDARIA



INTERPRETACIÓN:

En los últimos tres años hubo un incremento significativo en las siguientes competencias:

- Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
- Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
- Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.
- Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
- Resuelve problemas de cantidad.
- Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
- Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

Se concluye que **SE TIENEN QUE MEJORAR** las competencias mencionadas.

En los últimos tres años hubo un decremento significativo en las siguientes competencias:

- Construye su identidad
- Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- Construye interpretaciones históricas.
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
- Gestiona responsablemente los recursos económicos.
- Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
- Asume una vida saludable.
- Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.
- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.
- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.
- Se comunica oralmente en lengua materna.
- Resuelve problemas de movimiento, forma y localización.
- Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.
- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.
- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

Se concluye que **SE MEJORÓ** en las competencias mencionadas.